



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 12 de febrero de 2021

Año CXXIX Número 34.584

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	49

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	53

PARTIDOS POLÍTICOS

55

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	68
AVISOS COMERCIALES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	70
--	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRACION DIGITAL DOCUMENTAL S.A.

CUIT 30-71664491-6 Por acta de 14/11/19 reforma artículo 4º por conversión del tipo de acciones y designa Presidente Héctor Gerardo Martínez Frugoni y Suplente Matías Gerardo Martínez Frugoni ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 CABA, por renuncia del Presidente Ricardo Enrique Guerello y Suplente Oscar Alberto Ferrin Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2019 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7377/21 v. 12/02/2021

AGRO CARUPAI S.A.

1. Esc. 56 del 03/02/2021 Reg 963 CABA. 2.Pablo Adrián MORALES, 15/06/1977, DNI 26.205.715, CUIT 20-26205715-2, Berutti N 66, San Fernando, Prov. Bs. As. y Micaela Dalma LINARES, 13/06/1995, DNI 38.832.610, CUIT 27-38832610-2, quién manifiesta ser de estado civil Varela N 615, Merlo, Prov. Bs. As. argentinos, solteros, empresarios. 3.99 años. 4.Agropecuaria: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción, de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera.- Para las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5. \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de \$ 100 c/u. 6. 31/12 cada año. 7. Presidente. LINARES. Director Suplente. MORALES, aceptan y constituyen dom. especial en sede social. 8. Sede social. 25 de mayo N330, piso 1 CABA. LINARES 10% MORALES 90% Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7339/21 v. 12/02/2021

AKIBA INVESTMENTS S.A.

Constitución: 05/02/2021. socios: Ricardo Rafael CANO argentino nacido el 7/07/1969 DNI 20988326 CUIT 20209883261 viudo empresario con domicilio en Av. Cordoba 1844 piso 9 depto C CABA; Jose Maria MOZZONI RAMELLO argentino nacido el 23/12/1977 DNI 23659039 CUIT 23236590399 soltero empresario con domicilio en General Paz 182 Manfredi Rio Segundo Provincia de Cordoba; Carlos Adolfo OVIEDO MANTAÑA argentino nacido el 28/08/1962 DNI 6180197 CUIT 20161801977 soltero empresario con domicilio en General Paz 182 Manfredi Rio Segundo Provincia de Cordoba.- Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital:\$ 1.000.000 de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Barrientos 1566, piso 1 oficina D CABA. Administración y Representación: directorio entre 1 y 7 miembros. Representación: PRESIDENTE: Ricardo Rafael CANO; DIRECTOR SUPLENTE: Jose Maria MOZZONI RAMELLO.

Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Ricardo Rafael CANO, 400000 VOTOS que representan 400000 votos; Jose Maria MOZZONI RAMELLO, 400000 ACCIONES que representan 400000 votos; Carlos Adolfo OVIEDO MANTAÑA 200000 ACCIONES que representan 200000 votos.- Integra el 25% en dinero efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 05/02/2021 Reg. Nº 1618
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7172/21 v. 12/02/2021

ARSULTRA S.A.

CUIT 30-71334070-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 11/01/2021 y reunión de Directorio del 12/01/2021 se resolvió: (i) designar al señor Juan Martín Semegone como Director titular y la señora Cecilia Paula Pamela Semegone como Directora suplente, (ii) extender el plazo del mandato de los Directores al máximo permitido por ley, (iii) reformar el artículo octavo del estatuto social a fin de reflejar la extensión, (iv) aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a \$ 100.000, por medio de la capitalización de la cuenta ajustes de capital por el importe de \$ 62.076,10 y el aporte de los accionistas por el monto restante de \$ 25.923,90 y (v) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el aumento. Se deja constancia de que todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gaspar M. de Jovellanos 1424, departamento 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/01/2021

MAIDA GISELLE KARAGUEZIAN - Tº: 124 Fº: 994 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7143/21 v. 12/02/2021

BIDE BERRIA S.A.

Complementa publicación del 01/02/2021 Nº 4105/21 Sede social Juan Domingo Perón 328 primer piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7504/21 v. 12/02/2021

BIOEUTECTICS S.A.

1) Por Escritura Nº 25 de fecha 04/02/2021 pasada al Folio 0066 del Registro Notarial 2114 CABA, se constituyó la sociedad "BIOEUTECTICS S.A."; 2) Socios: Tomás Silicaró, casado, Asesor Comercial, 01/06/1983, DNI 30.333.679; CUIT 24-30333679-2, Av Benavidez 3805, Lote 175, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; Sergio David Pasini Cabello, Soltero, Químico, 12/08/1984, DNI 30.924.484, CUIL 20-30924484-3, Paraguay 2678 Departamento 8, Mendoza, Provincia de Mendoza; y María Romina Canales, Soltera, Química, 01/04/1987, DNI 32.921.848; CUIL 27-32921848-7, Fernando Rodríguez 128, Junín, Provincia de Mendoza. Todos argentinos. 3) 99 años; 4) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Biotecnología, así como la generación, elaboración y comercialización de disolventes y solventes naturales y biodegradables. Toda actividad que en virtud de la materia corresponda ser realizada por profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos, y en los espacios habilitados a tales efectos. 5) \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL), representado por 1.000 (MIL) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. Suscripción e integración: Tomas Silicaró suscribe 500 acciones, Sergio David Pasini Cabello suscribe 250 acciones, y María Romina Canales suscribe 250 acciones. Integran el 100% en efectivo; 6) Director Titular: Tomas Silicaró y Directora Suplente: María Romina Canales, por (3) ejercicios. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) 31/12; 10) Sede social: Monroe 2671, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 2114
Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7340/21 v. 12/02/2021

CLARIDAD ESNAOLA S.A.

Por escritura del 10/2/2021 Sofia ZANETTI, argentina, 29/4/1992, soltera, empleada administrativa, D.N.I. 36.896.806, CUIT número 23-36896806-4;; y don Stefano Antonio ZANETTI, argentino, 10/5/1986, soltero, empleado administrativo, D.N.I. 32.402.649 y CUIT 20-32402649-6; ambos domiciliados en la calle Los Cedros número 1108, Beccar, Partido de San Isidro, jurisdicción de la Prov. de Bs. Aires; constituyeron una Sociedad Anónima que

se denomina "CLARIDAD ESNAOLA S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- Duración: 99 años; OBJETO: Por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constitución o aceptación de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, titular o sustituto, pudiendo cumplir uno o varios de esos roles en forma simultánea y sin limitarse a la presente enumeración, según las previsiones del artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria; b) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general; c) Contratación y constitución de derechos reales, división en propiedad horizontal sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, en especial la adquisición del dominio o propiedad fiduciaria, según el caso, compraventa, adjudicación, locación y arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes. capital social: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año; La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES ejercicios, siendo reelegibles; COMPOSICION DEL CAPITAL: Sofia ZANETTI suscribe la cantidad de novecientas cincuenta (950) acciones (95%), por un valor de noventa y cinco mil pesos; y Stefano Antonio Zanetti la cantidad de cincuenta (50) acciones por un valor de cinco mil pesos; SEDE SOCIAL: Montevideo número 604, quinto piso, C.A.B.A.; DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: número de Directores en 1 titular y 1 suplente, y se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sofia ZANETTI; Director Suplente: Stefano Antonio ZANETTI, quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7156/21 v. 12/02/2021

COFI LAB S.A.

Esc. 1 del 22/1/21. Accionistas: 1) Gerónimo Klein, argentino, 15/1/89, dni 34304109, soltero, presidente, comerciante, domicilio real av Bartolome Mitre 2120 Munro Vicente López pcia bs as; 2) Pablo Ernesto furlone, argentino, 22/9/87, dni 33259748, casado, director suplente, contador público, domicilio real pico 2329 piso 29 dpto a caba; 3) Andrés Eduardo López Cañas, venezolano, 16/2/96, dni 95837567, soltero, barista, director suplente domicilio Güemes 4518 caba; y 4) Pastor José Valero Leon, venezolano, 26/3/88, dni 95684772, casado, vicepresidente, Barista, domiciliado real av corrientes 6116 piso 9 dpto a caba; todos domicilio especial en sede social: Lavalle 715, piso 2º, dpto B, caba. MANDATO: 3 ejercicios. OBJETO: Comercialización, importación y exportación de granos de café y productos afines, herramientas y maquinarias de uso industrial para el proceso productivo del café. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 100000, el cual es suscripto totalmente y cada uno de los accionistas suscribe: 1) y 4) 35000 acciones; 2) 10000 acciones y 3) 20000 acciones; todas de \$ 1valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; integrando el 25% por ciento y el saldo dentro de los 2 años, a requerimiento del directorio. CIERRE: 31/5 anual. Representación a cargo del presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 2160
Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7136/21 v. 12/02/2021

DIGITAL THINKING S.A.

CUIT 30-71664329-4 Por acta del 15/11/19 reforma artículo 4º por conversión del tipo de acciones y designa Presidente Ricardo Enrique Guerello y Suplente Leonidas Balbuena ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 CABA, por renuncia del Presidente Héctor Martínez Frugoni y Suplente Leonidas Balbuena Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/11/2019
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7376/21 v. 12/02/2021

DUCIT S.A.

CUIT: 30-71572927-6. Por Asamblea celebrada el 03/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 187.013, es decir de \$ 247.646 a \$ 434.659; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 434.659 a la suma de \$ 534.659, el cual resulta suscripto en su totalidad por el accionista Gire S.A.; y (iii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Gire S.A. es titular de 529.476 acciones y Gire Soluciones S.A.U. es titular de 5.183 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2020
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7336/21 v. 12/02/2021

DUCIT S.A.

CUIT: 30-71572927-6. Por Asamblea celebrada el 30/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 534.659 a \$ 634.659, el cual resulta suscripto en su totalidad por el accionista Gire S.A.; y (ii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Gire S.A. es titular de 629.476 acciones y Gire Soluciones S.A.U. es titular de 5.183 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2020
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7337/21 v. 12/02/2021

EGHOZ S.A.

Accionistas: Bernardo Damián YAQUIRA, uruguayo, 4/1/1966, DNI 93.651.405, empresario, soltero, domicilio: Zamudio 3270 CABA, Martín Rubén ZANCARE, argentino, 14/5/1969, DNI 20.892.272, empresario, casado, domicilio: Manuel Montes de Oca 446 CABA, Ariel Javier YAQUIRA, uruguayo, 23/11/1959, DNI 93.873.901, empresario, soltero, domicilio: Pantaleón Rivarola 2427 piso 3 depto 8 CABA. Fecha de Constitución: 9/2/2021 Plazo: 99 años. Denominación: EGHOZ S.A. Sede social: Pantaleón Rivarola 2427, piso 3, depto 8 CABA. Objeto: la fabricación, producción, transformación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Capital: \$ 9.999.990, 999.999 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 10 cada una y 1 voto por acción, integración 25%. cada accionista suscribe 333.333 acciones. Administración: Directorio: 4 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Ariel Javier YAQUIRA, Vicepresidente: Martín Ruben ZANCARE, Directores Suplente: Bernardo Damian YAQUIRA y Érica Vivían CYMBERKNOH. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente y vicepresidente en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 460
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7189/21 v. 12/02/2021

FEMANI MEDICAL S.A.

CUIT 30-70770763-8. Asamblea del 17/12/2019. Se aprueba: a) Aumento de capital: de \$ 1.449.000 a \$ 3.000.000: Se reforma art. 4° estatuto. b) Escisión parcial de la Sociedad, Balance Especial de Escisión 30/09/19. c) Constitución de una nueva sociedad: FEMANI FARMA S.A. d) Reducción de capital de \$ 3.000.000 a \$ 1.500.000.- Reforma artículo 4° estatuto. e) Se aprueba Estatuto Social de la sociedad escisionaria: FEMANI FARMA SA: accionistas: Maximino MARTIN, argentino, casado, 03/01/53, DNI 10.760.390, J. M. Bosch 6142, S. Martín, Pcia. de Bs. As. CUIT 20-10760390-6, Eneas Luis PAMPLIEGA, argentino, casado, 02/06/36, DNI 4.182.634, Avda. Libertador 5312, piso 1°, CABA, CUIT 20-04182634-8, Jorge Luis MARQUEZ, argentino, 26/07/55, divorciado, DNI 11.713.122, O'Higgins 1865, piso 10, CABA, CUIT 20-11713122-0, Marisa Alejandra DI CARLO, argentina, DNI 14.218.405, casada, Nepper 5914, Córdoba, Pcia. de Córdoba, CUIT 27-14218405-8, Francisco SCORDAMAGLIA, argentino, divorciado, 27/04/56, DNI 12.315.127, A. Villaflor 450, Piso 36, Dpto. 1 T. Parque, CABA, CUIT 20-12315127-6, Hugo Enrique KAPLAN, argentino, casado, 24/06/46, DNI 4.552.013, C. Pellegrini 2241, Martínez, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-04552013-8., Isidoro TEKIEL, argentino, divorciado, 12/12/37, DNI 4.268.027, Talcahuano 833, piso 8°, depto "F", CABA, CUIT 20-04268027-4. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en

el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos farmacológicos y de herboristería, químicos, biológicos, drogas, biomédicos, bioquímicos, agroquímicos, veterinarios, homeopáticos, alopatícos, medicinales, descartables, prótesis, alimenticios deshidratados y congelados, fotografía y óptica, instrumental de medicina, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instalación equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas, laboratorios, elementos de electromedicina para equipamiento hospitalario e indumentaria hospitalaria. b) Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. c) Industriales: mediante la industrialización de productos a que se refiere el objeto comercial d) Servicios: Mediante la prestación a entes e instituciones de obra social o similares privados, estatales o mixtos, de servicios vinculados con los productos y elementos a los que se refiere el objeto social e) Ser proveedores del Estado Nacional, provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones, podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas o no con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital social: \$ 1.500.000.- Sede social: Guemes 3787, CABA. Cierre ejercicio; 31/01. Directorio: Presidente: Eneas Luis PAMPLIEGA, Vicepresidente: Marisa Alejandra DI CARLO, Director Titular: Santiago Gabriel MARTIN, Directores Suplentes: Gonzalo Enrique PAMPLIEGA, Ramiro MARTINEZ y Marcela Alejandra MARTIN, todos fijaron domicilio especial en Guemes 3787, CABA. DETALLE ACCIONARIO FEMANI MEDICAL SA Y FERMANI FARMA SA: Eneas L. Pampliega: 244.650. Francisco Scordamaglia: 292.950. Maximino Martin: 216.000. Isidoro Tekiel: 208.800. Hugo E. Kaplan: 237.600. Marisa A. Di Carlo: 150.000. Jorge L. Marquez: 150.000 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/12/2019 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7142/21 v. 12/02/2021

FF SUSTAINABLE VENTURES S.A.

30-71611435-6. Por Asamblea del 02/07/2020: Se reformó el artículo 3 del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la construcción, conservación, mantenimiento y explotación bajo cualquier figura jurídica apropiada de toda clase de obras públicas y privadas, incluyendo pero sin limitarse a autopistas, autovías, carreteras, urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, instalaciones y servicios urbanos e industriales, y cualquier operación industrial, comercial y/o financiera que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado por Asamblea del 02/07/2020 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7293/21 v. 12/02/2021

FINCA AZUL S.A.

Esc. 1 del 5/2/21. ACCIONISTAS: Ni LYU, nació: 22/12/1994, soltera, DNI 95.483.273, CUIT 27 -95483273 -8, Presidente; y Xia LU, nació: 20/11/1986, divorciada de primeras nupcias con Tomás Bruno Pernich, DNI 94.855.120 y CUIT 27- 94855120-4, Directora Suplente; ambas chinas, empresarias, domiciliadas en Migueletes 871, piso 2, departamento A, CABA; con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Maure 1636, piso 3, departamento C, CABA. MANDATO: 3 ejercicios. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. PLAZO: 99 años desde inscripción IGJ. CAPITAL: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscripto totalmente, Ni LYU: 90% y Xia LU: 10%, integrando cada uno en el acto en dinero en efectivo el 25% suscripto. CIERRE: 31/12 anual REPRESENTACION LEGAL: presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 1365 Beatriz Susana Roella - Matrícula: 3553 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7173/21 v. 12/02/2021

FOTOGABADOS YAGO S.A.

Constitución: Esc. 57, del 10/2/2021, F° 134. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Claudia Andrea PUCCIO, nacida 5/5/79, DNI 27308811, CUIL 27-27308811-9; Yago Nahuel RUIZ ATRALLA, nacido 4/11/94, DNI 38615054, CUIL 20-615054-1, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados calle 15 de Noviembre de 1889 n° 2636,

CABA. Capital Social \$ 300.000, dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Claudia Andrea PUCCIO, suscribe 2400 o sea (\$ 240.000.-) que representa el 80%; Yago Nahuel RUIZ ATRALLA, suscribe SEISCIENTAS ACCIONES o sea (\$ 60.000) que representa el 20% del Capital Social. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, las siguientes actividades: A) La industria gráfica, entendiéndose por tal la impresión sobre todo tipo de materiales mediante métodos mecánicos y/o electrónicos; el diseño: arte y fotografía; b) La comercialización de insumos gráficos y materiales impresos; y c) La importación y exportación de los rubros detallados en los puntos anteriores.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal Presidente: Claudia Andrea Puccio y Director Suplente: Yago Nahuel Ruiz Atralla. Sede social y domicilio especial de los directores calle 15 de Noviembre de 1889 numero 2636, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7147/21 v. 12/02/2021

FUTURO BURSÁTIL S.A.

Por escritura del 10/2/21, nº 36, fº 97, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron el Acta de Directorio, Acta de Asamblea y Registro de Asistencia a Asamblea todos del 21/12/20 de FUTURO BURSÁTIL S.A., C.U.I.T. 30-70827029-2, donde por unanimidad: se modifica el artículo Tercero del estatuto referido al objeto social que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). Por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la colocación secundaria, tanto para la cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsable del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones obre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a la categoría de Agentes mencionadas "ut-supra" podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. III.- De Agente de Colocación y Distribución. B) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones a servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. C) FINANCIERAS. Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la Ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. OPERACIONES DE CAMBIO: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con todos los instrumentos en los cuales pueden operar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto."; DECIMO PRIMERA: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y máximo de once, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Por lo menos uno de sus

miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado en el que actúe. Sus funciones deben ser remuneradas, con imputación a Gastos Generales o a utilidades liquidadas y realizadas del ejercicio en que se devengan, según lo resuelva la Asamblea en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se integrará por los suplentes que la Asamblea haya designado, y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y en caso de corresponder un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros presentes que lo componen, podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de imágenes, sonido y palabras; y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7490/21 v. 12/02/2021

FVZ MARTELLI S.A.

Por escritura 20, del 10/02/2021, Esc. Florencia PAREDES, Matrícula 5730, Registro 847 C.A.B.A. se constituyó la Sociedad.- Socios: María Luján VAZQUEZ, 18/07/1980, soltera, comerciante, D.N.I. 28.178.990, C.U.I.T. 27-28178990-8, domicilio real en Doctor Emir Mercader 4550, C.A.B.A.; Juan Carlos José VAZQUEZ, 19/03/1953, casado, comerciante, D.N.I. 10.691.954, C.U.I.T. 20-10691954-3; domicilio real en Avenida Triunvirato 5311, Piso Quinto, Departamento “A”, C.A.B.A.; ambos argentinos. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, distribución, importación, exportación producción, e intermediación, al por mayor y/o menor, y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios, chacinados, embutidos, carnes, y todo tipo de productos pertenecientes y/o derivados de todas las actividades o industrias agropecuarias, y/o frutihortícolas.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, intermediación, y/o administración de inmuebles, negocios y/o fondos de comercio, directamente relacionados con las actividades comerciales, que constituyen el objeto principal de su constitución.- Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo 30 años. Capital: \$ 200.000.- Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.- Representación: Presidente: María Luján VAZQUEZ.- Vigencia: Tres ejercicios.- Constituyen Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Triunvirato 5311 Piso Quinto, Departamento “A”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 847

FLORENCIA PAREDES - Matrícula: 5730 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7500/21 v. 12/02/2021

GLOBAL CITY S.A.

Por escritura del 10/02/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Guillermo Anibal TORRES, argentino, 13/06/1962, DNI 14.757.396, CUIT 20-14757396-1, comerciante, soltero, 210.000 acciones, con domicilio en calle Charcas 3260, PB “A”, CABA; y Roberto Enrique CAMPOPIANO, argentino, 28/03/1948, DNI 4.981.734, CUIL 20-04981734-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Liliana Aurora Roncagliolo, 90.000 acciones, con domicilio en Combatientes de Malvinas 710, 4º “C”, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) La instalación, administración, gerenciamiento y explotación de locales bailables; b) la organización y producción de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales y bailables contratando a tales efectos los artistas y/o músicos y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; c) La explotación del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, dentro de espacios destinados a locales bailable; d) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios dentro de los salones o locales destinado a su actividad principal; Capital \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Guillermo Anibal TORRES; Director Suplente: Roberto Enrique CAMPOPIANO, ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Silvio Ruggeri número 2944, Torre Ducale, décimo piso, departamento “C”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7405/21 v. 12/02/2021

IRUNDY S.A.A. Y G.

IRUNDY S.A.A. y G - CUIT Nº 30-68146108-2

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/19 se aumentó Capital a \$ 26.000.000.- representado por 26.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal cada una \$ 1.- con derecho a un voto por acción. Clelia M.M.de Cassarino suscribe 25.200.000 acciones o sea \$ 25.200.000.-, Florencia Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.-; Pilar Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.-; Jose M. Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.- y Maria M. Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.- Se reformo Art. 4º

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/09/2019

Lucio Jose PICASSO - Tº: 72 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7491/21 v. 12/02/2021

MITROL ARGENTINA S.A.

1) Escritura 10/02/2021, Folio 33, Registro 2091, CABA. Adecuación al Artículo 124 LSC.- 2) Miguel MASTROIANNI, italiano, 06/08/1954, empresario, DNI 93.475.157, casado en primeras nupcias con Emilce Beatriz Belforti, CUIT 20-93475157-5 y Emilce Beatriz BELFORTI, argentina, 13/12/1963, empresaria, DNI 16.691.469, casada en primeras nupcias con Miguel Mastroianni, CUIT 27-16691469-3, ambos domiciliados en Dardo Rocha 301, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.- 3) "MITROL ARGENTINA S.A." continuadora de la sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, denominada "MITROL S.A.", 4) 99 años.- 5) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, compra, venta, permuta, construcción, desarrollo, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales idóneos con título habilitante.- 6) Capital social: \$ 24.023.511 dividido en 24.023.511 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Suscripción: Miguel Mastroianni: 12.011.756 acciones.- Emilce Beatriz Belforti: 12.011.755 acciones.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 años. 8) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.- Sin Sindicatura. 9) Cierre: 31/12 de cada año. 10) Presidente: Emilce Beatriz Belforti y Director Suplente: Miguel Mastroianni, ambos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5674, 7º piso, depto. A, CABA.- 11) SEDE SOCIAL: Av. Juan Bautista Alberdi 5674, 7º piso, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7218/21 v. 12/02/2021

NEOEN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71549529-1. Por Asamblea del 25/11/2020 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 25.810.604 a la suma de 30.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 4.189.396 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada en favor de Neoen SA quien suscribió e integro en efectivo el 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen SA posee 29.922.516 acciones; y (ii) Neoen Services SAS posee 77.484 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2020
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7221/21 v. 12/02/2021

OCTOPUS SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71024206-9 Por acta del 16/10/19 reforma artículos 4º por conversión del tipo de acciones Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/10/2019
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7378/21 v. 12/02/2021

PANDEMIC S.A.

1) Juan Pedro VALLE, argentino, nacido 06/08/1981, Director de Arte, casado, DNI. 28.986.959 y CUIT 20-28986959-0 y Maria Cecilia CANZONETTA, argentina, nacida 22/04/1985, Psicóloga, casada, DNI. 31.539.626 y CUIT 27-31539626-9, ambos con domicilio real en Ortega y Gasset 1635, 9º piso, Departamento "111", C.A.B.A.; 2) Escritura 94 del 09/02/2021 Registro 359 C.A.B.A.; 3) PANDEMIC S.A.; 4) 99 años; 5) Ortega y Gasset 1635, 9º piso, Departamento "111", C.A.B.A.; 6) a) Producción, fabricación, licenciamiento, locación, explotación y comercialización de toda clase de producción audiovisual, artística y/o literaria con fines artísticos, publicitarios, comerciales y/o didácticos; b) La compra, venta, alquiler o leasing, importación o exportación, de materiales, materias primas, equipos técnicos o productos relativos a las producciones mencionadas; c) La organización y/o realización de obras artísticas, teatrales, montajes, presentación de productos y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con su actividad; d) Organización de cursos de capacitación, seminarios y charlas, relacionados con libros, escritura y edición de libros físicos y digitales, talleres literarios, entre otros, así como el dictado de los mismos, ya sea de manera presencial o virtual; e) La sociedad podrá asimismo otorgar fianzas y garantías a favor de terceros, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; 7) Prescinde de sindicatura; 8) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Juan Pedro Valle: 25.000 y Maria Cecilia Canzonetta: 75.000 e integran el 25% y el saldo a 2 años; 9) 31 de enero de cada año; 10) Representación Legal: Presidente y, en caso de ausencia o incapacidad del mismo, corresponderá al Vicepresidente; 11) Directores Titulares de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios y 12) Presidente: Maria Cecilia CANZONETTA y Director Suplente: Juan Pedro VALLE, constituyendo ambos domicilio especial en Ortega y Gasset 1635, 9º piso, Departamento "111", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 09/02/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7216/21 v. 12/02/2021

PIENSOS & CIA. S.A.

1) Roderico Carlos Gabino SUAREZ, argentino, nacido 13/06/1964, casado, Comerciante, DNI. 16.999.125 y CUIT 20-16999125-2, domicilio real en Bolivia 2112, Posadas, Provincia de Misiones y Federico Guillermo SCHWARZ, argentino, nacido 14/02/1941, Contador Público, casado, DNI. 7.552.880 y CUIT 23-07552880-9, domicilio real en Suipacha 472, piso 7º, departamento "705", C.A.B.A.; 2) Escritura 78 del 04/02/2021 Registro 359 C.A.B.A.; 3) PIENSOS & CIA. S.A.; 4) 99 años; 5) Suipacha 472, piso 7º, Oficina "702", C.A.B.A.; 6) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, transporte y distribución de toda clase de artículos, accesorios y alimentos balanceados para mascotas y productos de medicina veterinaria; 7) Prescinde de sindicatura; 8) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Roderico Carlos Gabino SUAREZ: 90.000 y Federico Guillermo SCHWARZ: 10.000 e integran el 25% y el saldo a 2 años; 9) 31 de enero de cada año; 10) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia; 11) Directores Titulares de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios y 12) Presidente: Federico Guillermo SCHWARZ y Director Suplente: Roderico Carlos Gabino SUAREZ, constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 472, 7º piso, Oficina "702", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7215/21 v. 12/02/2021

PSFV SOLAR S.A.

30-71615295-9. Por Asamblea del 03/07/2020: Se reformó el artículo 3 del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la construcción, conservación, mantenimiento y explotación bajo cualquier figura jurídica apropiada de toda clase de obras públicas y privadas, incluyendo pero sin limitarse a autopistas, autovías, carreteras, urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, instalaciones y servicios urbanos e industriales, y cualquier operación industrial, comercial y/o financiera que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado por Asamblea del 03/07/2020.

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7295/21 v. 12/02/2021

SEGOZ S.A.

Esc. 10. Reg. 1478 del 27/01/2021 1) Mercedes Constanza OTTAVIANO, 31/05/87, DNI 32.992.483, CUIT 27-32992483-7, soltera, Lic. en Economía, Calle 23 nro. 172, La Plata, Prov. Bs. As, Narella SENRA, 25/07/93, DNI 37.803.118, CUIT 23-37803118-4, soltera, Comunicadora Social, Calle 40 nro. 507, La Plata, Prov. Bs. As; Mayra Noemí GALVAN LIONARDI, 24/01/86, DNI 32.143.438, CUIT 27-32143438-5, casada, Lic. en Relaciones Publicas, Coronel Morales 1245, Tigre, Prov. Bs. As y; Eric ESTEBO LAMAS, 20/03/89, DNI 34.445.493, CUIT 20-34445493-1, soltero, Estudiante de administración pública, Av. Jujuy 1849 CABA, 2) SEGOZ S.A. 3) Av. Jujuy 1849 CABA 4) La prestación de servicios de consultoría integral a empresas, servicios de gestión, gerenciamiento y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación al por mayor o al por menor de bienes y/o servicios. Asesoramiento en gestión y administración integral de empresas destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como el diseño, la publicidad, estrategia de mercado, dirección, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. El gerenciamiento de los servicios de asesoramiento o consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio, en especial en el área de servicios, construcción y/o transporte, en el ámbito nacional o internacional. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme disposiciones reglamentarias, contratados por la sociedad.; 5) 99 años; 6) \$ 200.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 100 c/u y 1 voto por acción, suscriptas así: Mercedes Constanza OTTAVIANO 500, Narella SENRA, 500, Mayra Noemí GALVAN LIONARDI, 500 y Eric ESTEBO LAMAS, 500. Integración: 25% en forma dineraria. 7) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Presidente del Directorio, 9) Presidente: Eric ESTEBO LAMAS y; Directora Suplente: Mercedes Constanza OTTAVIANO, con domicilio especial en la sede; 10) 30/09, 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1478
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7162/21 v. 12/02/2021

SOLVER TECH S.A.

Esc. N° 113 de 28/12/2020: 1) Esteban Mariano DE LUCIA, argentino, divorciado, Licenciado en Comercio Exterior, 16/01/1976, DNI 25154027, CUIT 20-25154027-7, domicilio real: Terrada 3074, 1° piso, depto 4, CABA; y Martín Miguel LARA, argentino, casado, Licenciado en Biotecnología, 1°/09/1979, DNI 27594242, CUIT 20-27594242-2, domicilio real: Fortunata García 404, San Miguel de Tucumán, Pcia de Tucumán.- 2) 99 años.- 3) Objeto: I) INDUSTRIA, PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS: a) Fabricación, elaboración, producción, procesamiento, tratamiento, depurar, envasar, fraccionar, distribuir, comercializar productos químicos, orgánicos e inorgánicos y biológicos, materias primas, sustancias, reactivos, drogas y compuestos relacionados a la industria en gral; industria química, alimenticia, minería, petróleo, agua potable y bebidas, saneamiento y depuración. Tratamiento de aguas y efluentes, acondicionamiento y potabilización.- b) Servicios a plantas industriales, sistemas de intercambio térmico; acondicionamiento y disposición de residuos; operación y mantenimiento de planta de tratamiento de efluentes; capacitación, asesoramiento técnico y consultoría para optimizar procesos; proyecto, diseño, construcción de equipos y plantas de tratamiento. c) Gestión técnica y gerenciamiento de residuos, transporte y disposición. Desarrollar proyectos de ingeniería para diseño, construcción, montaje y operar equipos, instalaciones y plantas de tratamiento de efluentes; remover contaminantes. d) Asesoramiento, evaluación y consultoría para aprovechar los recursos hídricos; pre tratamiento, acondicionamiento y reuso de aguas y efluentes. II) COMERCIAL: Compra, venta, distribuir representar, importar y exportar: insumos técnicos, materias primas, repuestos, accesorios, productos químicos, maquinarias, equipos y tecnologías para este objeto.- III) INVERSION: Representación, distribución, comisión, consignación y mandato para la gestión de negocios de terceros; de patentes de invención, marcas, licencias, diseños, tecnologías. Aportes de capital e inversión en sociedades; comprar, vender, administrar: títulos, bonos, acciones, debentures, valores y prestamos.- 4) Capital: \$ 480.000 dividido en 480 acciones de Valor Nominal \$ 1000 c/u.- Suscripción: E. M. De Lucia suscribe 408 acciones y M. M. Lara suscribe 72 acciones.- 5) Sede Social: Terrada 3074, 1° piso, depto 4, CABA.- 6) Cierre Ejercicio: 31/7.- 7) Presidente: Esteban Mariano De Lucia. Director Suplente: Martín Miguel Lara. 8) Fijan Domicilio especial en Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 28/12/2020 Reg. N° 1116
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7304/21 v. 12/02/2021

THE COACH CONSULTING S.A.

CUIT 33-70879688-9. Edicto complementario del publicado el 14/11/2019. TI N° 87506/19. Por Esc. Complementaria 81 del 05/10/2020 se aprobó la reforma del artículo 3 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: la prestación de asesoramiento financiero para la realización de inversiones en la República Argentina y en el exterior, incluyendo la realización de investigadores del mercado interno y externos, informaciones y estudios tendientes a cumplir el objeto social. Representación de deportistas profesionales y/o equipos deportivos; prestar servicios de consultoría, asesoramiento, promoción, evaluación, programación, marketing, representación e intermediación relativo a la prestación deportiva de deportistas profesionales y/o equipos deportivos; prestar servicios de consultoría, asesoramiento, representación, e intermediación en los derechos de imagen de deportistas profesionales y equipos deportivos; ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con las actividades precedentes. La sociedad no estará autorizada a realizar actos u operaciones que estén sujetas a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes". Autorizado por escritura 81, del 5/10/2020, Esc. Diego B. Walsh, Registro 430 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 05/10/2020 Reg. N° 430

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7492/21 v. 12/02/2021

VAISHALI S.A.

Por escritura del 9/2/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Ricardo Javier ROMERO VARGAS, venezolano, 23/9/88, soltero, DNI 95.984.295, comerciante, Avenida Gaona 3540 piso 6, departamento "C", CABA 60.000 acciones y Mauricio Enrique GARCIA GUTIERREZ, venezolano, 24/1/88, soltero, DNI 95.931.112; comerciante, Juan Domingo Perón 1554, piso segundo "31", CABA 40.000 acciones; Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal; y b) HOTELERIAS: Mediante la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de inmuebles destinados a hotelería, hostería, hospedaje y alojamiento; Capital \$ 100.000., representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal, cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Ricardo Javier ROMERO VARGAS; DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Enrique GARCIA GUTIERREZ; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 3193, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 1640 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7152/21 v. 12/02/2021

XENIA GLOBAL S.A.

CUIT: 30-71610299-4. Por Asamblea del 28.12.20 se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: el capital social es de PESOS SEISCIENTOS DIEZ MIL y se representa en 610.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN VOTO por acción y de valor nominal UN PESO por cada acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2020 Silvia Maria Furfaro - T°: 13 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7430/21 v. 12/02/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRELO 3290 S.R.L.

CUIT: 30-71150755-4. Por escritura n° 31 del 10/02/2021: ARTICULO CUARTO, queda redactado así: El capital social se fija en la suma de 50.000 PESOS, representado por 500 cuotas de pesos 100 valor nominal cada una, de las cuales suscriben: Angela REPIC 471 o sea 47.100 pesos, y don Miguel Angel di SALVO 29 cuotas o sea 2900 novecientos pesos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 10/02/2021 Reg. N° 1315 Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7198/21 v. 12/02/2021

AMAZING RECOLETA S.R.L.

Constitución: Esc. 9 del 9/2/21 Registro 1706 CABA. Socios: Marcelo Pablo Savransky, argentino, abogado, nacido el 22/8/74, casado, DNI 24.159.147, CUIT 20-24159147-7, con domicilio en Riobamba 1264 piso 1 caba; y Laureano Leandro Rodriguez Giunti, argentino, nacido el 26/5/77, soltero, empresario, DNI 25.808.066, CUIL 20-25808066-2, con domicilio en Av.del Libertador 1650 piso 1 depto.C, Localidad y Ptdo.de Vicente Lopez, Prov. Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: OBJETO: la sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de hoteles y establecimientos destinados a alojamiento y hospedaje de personas, así como la explotación mercantil de edificios que sean destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicio y formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, hosterías, hoteles, cabañas, alojamiento, espacios de trabajo, oficinas, modalidad co-working; b) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles destinados a hotelería turística y actividades conexas y/o similares; c) Explotación de salones de fiesta, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones, y congresos, actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; d) Explotación de servicios de gimnasio y spa integral; e) Organización de excursiones y prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales; f) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas relacionado con la actividad hotelera y gastronómica tales como restaurantes, servicios de catering, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine, bar, parrilla, pizzería, pastas, venta de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, foodtrucks y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico, a través de permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para el desarrollo de la actividad gastronómica, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios de atención al cliente; g) Representación y mandato por cuenta de terceros de cualquier actividad, producto o servicio mencionado precedentemente, que se encuentre directamente relacionados con la hotelería u hospedaje y/o que se vinculen a la misma. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de estas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, cometer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Marcelo Pablo Savransky suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 150.000 y Laureano Leandro Rodriguez Giunti suscribe 40.000 cuotas e integra \$ 100.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Sede social: Uruguay 546 piso 2 depto. 6, CABA. Gerentes: Laureano Leandro Rodriguez Giunti y Marcelo Pablo Savransky, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 1706 ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7149/21 v. 12/02/2021

BIM CONCEPTS S.R.L.

Complemento aviso de fecha 10/02/2021, T.I. N° 6389/21 se publico nombre del socio como Nazareno BROCCIO cuando debio decir Nazareno BIROCCIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7407/21 v. 12/02/2021

BIOGRAMA S.R.L.

1) Natalio Héctor Haboba DNI 11123856 argentino 13/01/54 argentino comerciante casado Gorriti 4217 CABA, quien suscribe 60.000 cuotas y Luciana Marisa Haboba DNI 28768670 argentina 08/04/81 comerciante soltera Moreno 1165 Piso 2 Depto. 10 CABA, quien suscribe 40.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 08/02/21 4) Gorriti 4217 CABA 5) Objeto Producción importación exportación y comercialización de material descartable de un solo uso o material reusable, material de laboratorio ya sea industrial clínico farmacéutico alimenticio o para investigaciones científicas 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Natalio Héctor Haboba con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/02/2021
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7181/21 v. 12/02/2021

CAMINE S.R.L.

Acto Privado del 10/02/2021: María Inés SAINZ, 4/3/79, DNI 27.217.661; Camilo Manuel RODRIGUEZ, 14/7/73, DNI 23.413.285; ambos argentinos, casados, empresarios, de Arenales 2303 Piso 3° de CABA. CAMINE S.R.L. 30 años. La elaboración, fraccionamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de productos alimenticios; incluyendo la realización de charlas y talleres sobre alimentación y nutrición. Capital:\$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Camilo Manuel RODRIGUEZ con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: VERA 868 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/02/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7195/21 v. 12/02/2021

CAR MULTIMEDIA S.R.L.

CUIT 30-71405892-0. Por requerimiento de IGJ (Res IGJ 3/20). Por instrumento privado del 09/02/2021. Cesión de cuotas. Hernán Esteban Drago cedió a favor de Bárbara Noel Cudich y Luka DRAGO, la totalidad de sus cuotas, es decir, 2500 cuotas \$ 10 v/n c/u, en las siguientes proporciones: i) a Bárbara Noel Cudich, 2400 cuotas y ii) a Luka Drago, 100 cuotas. Composición capital: Bárbara Noel CUDICH 4900 cuotas; Luka Drago 100 cuotas, todas de \$ 10 v/n c/u. Se reforma la cláusula 4: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS dividido en CINCO MIL CUOTAS, valor nominal cada una de DIEZ PESOS. El capital se suscribe e integra, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Bárbara Noel CUDICH suscribe la cantidad de Cuatro mil novecientas cuotas sociales. El capital se integra en un veinticinco por ciento en este acto, en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el sado en efectivo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/02/2021
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7137/21 v. 12/02/2021

CODDEFA S.R.L.

Publicación complementaria al aviso e. 04/02/2021 N° 5078/21 v. 04/02/2021.Por instrumento privado del 19 de Enero de 2021, certificado por escribano publico, se constituyo CODDEFA S.R.L. IV.El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL(\$ 100.000) que se divide en cuotas iguales de pesos diez (\$ 10).La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: MARTIN LUCCA DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas nominativas, por la suma de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000);PABLO SEBASTIAN HOP DOS MIL QUINIENTAS(2.500) cuotas nominativas por la suma de pesos VEINTICINCO MIL(\$ 25.000);DANIEL LUCCA DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas nominativas por la suma de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000);CRISTIAN AGUSTIN CASTELLON DOS MIL QUINIENTAS(2.500) cuotas nominativas por la suma de pesos VEINTICINCO MIL(\$ 25.000) Autorizado según instrumento privado contrato de SRL certificado por escribano de fecha19/01/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 19/01/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 19/01/2021
Joel Natan Broitman - T°: 124 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7487/21 v. 12/02/2021

COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71002282-4. Por reunión de socios del 08/01/2021 se resolvió: (i) reformar el artículo sexto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera "Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por un gerente titular, e igual número de gerentes suplentes en caso que la Reunión de Socios así lo decida, quien reemplazará al gerente titular en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que fije la Reunión de Socios. En caso que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de gerentes será de tres (3). El mandato del gerente tendrá la duración que se determine en Reunión de Socios. La Reunión de Socios fijará la remuneración de los gerentes. En tal carácter, el gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto-Ley 5965/63. El gerente no se encuentra facultado de realizar los actos de competencia exclusiva de los socios y, en especial, los detallados en el artículo octavo del presente estatuto."; y (ii) reformar el artículo octavo del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "Octavo: Las reuniones de socios se celebrarán por consulta escrita sin ninguna formalidad, previa citación por el gerente, dirigida al último domicilio comunicado por cada socio a la sociedad, el que se reputará válido, mientras no sea fehacientemente cambiado, con una anticipación no menor de 3 días, salvo que se encuentren todos presentes en cuyo caso se prescindirá de la notificación previa. Los socios se reunirán en Reunión de Socios como mínimo una vez al año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social o cuando lo requiera el gerente o cualquiera de los socios. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley 19.550. Se labrará un acta por cada reunión celebrada que se transcribirá en un libro llevado al efecto. Los actos y contratos que se detallan a continuación serán de competencia exclusiva de los socios y requerirán de su previa y expresa aprobación: enmiendas al estatuto social; fusión, consolidación, disolución, terminación o liquidación de la compañía; modificaciones del capital social; emisión de nuevas clases, series o tipos de cuotas; aprobación del desempeño de la Gerencia; designación y remoción de liquidadores; distribución de ganancias; ejercicio de derechos de voto en relación con las participaciones cuotarias; firma de cualquier acuerdo con cualquier cuotapartista en su participación cuotaria." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/01/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7159/21 v. 12/02/2021

DALRI S.R.L.

Contrato: 8/2/21.1) Alicia Teresa MAIDANA, casada, 8/11/53, jubilada, DNI 11022619 y Daniela Noelia VIDAURRETA, soltera, estudiante, 2/9/92, DNI 36845974; ambas argentinas, 5000 cuotas y domiciliadas en Carlos Pellegrini 1089,9° piso, dpto E, CABA. 2) 99 años. 3) Reparación, fabricación y venta de productos eléctricos y electrónicos. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 1).5) 31/12.Gerente: Alicia Teresa Maidana, domicilio especial en la sede: Carlos Pellegrini 1089,9°piso, dpto E, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7350/21 v. 12/02/2021

DAS EXPERTO AMBIENTAL S.R.L.

30-71432538-4 Por Reunión de Socios de fecha 17/03/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.500.000 a la suma de \$ 3.000.000, mediante la emisión de 50.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota y con una prima de emisión de \$ 10,21 por cada una y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social. Composición del capital social: DAS Environmental Expert GmbH: 299.750 cuotas y, Anke Reichardt: 250 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/03/2020
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7261/21 v. 12/02/2021

DEIAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: 10/2/2021. Socios: Carlos María GUERRICO, DNI 11.987.220, nacido el 22/4/1958, y Claudia Gloria FIOLE, DNI 16.058.410, nacida el 22/4/1962; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Juncal 1303, Piso 6, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 55.000 y 45.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Juncal 1303, Piso 6, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: Construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, para viviendas, oficinas, locales, plantas industriales,

galpones, obras viales, portuarias, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la obtención, uso y explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos o privados de cualquier naturaleza. Construcción, reparación y mantenimiento de veredas, calles y espacios públicos en general, con su correspondiente limpieza, retiro y procesamiento de los residuos forestales y los demás correspondientes. Gerente: Carlos María GUERRICO, con domicilio especial en Juncal 1303, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/02/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7140/21 v. 12/02/2021

DIAGNOSTICAR SALUD S.R.L.

Esc. 117 del 09/02/21. 1) Jorge Ramiro Britto, DNI 18230989, 53 años, divorciado, empresario, Los Alerces 24 Salta; Pcia. de Salta, 3.000 cuotas; Antonio Exequiel Moreno, DNI 18600849, 53 años, casado, empresario, Valentín Virasoro 794 CABA, 1.000 cuotas y Güendalina Eugenia Casala, DNI 36594372, 29 años, soltera, contadora pública, Patricios 450 Torre A2 piso 1 departamento A, Bernal Pcia. de Bs. As., 1.000 cuotas; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Valentín Virasoro 794 CABA. 4) Objeto: Prestación de Servicios de Diagnóstico por Imágenes a obras sociales, prepagas, particulares, empresas y cualquier otra organización pública o privada. Compra, venta, importación y exportación, mantenimiento y reparación de equipamiento médico. Compra, venta, importación y exportación de insumos médicos relacionados con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales médicos con título habilitante de todas las especialidades, conforme a las normativas vigentes, contratados a tal fin. 5) \$ 500.000.- dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 V/N y 1 voto c/u. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Jorge Ramiro Britto, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 1937
Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7488/21 v. 12/02/2021

EDGE ARGENTINA S.R.L.

30-71460435-6. Por Reunión de Socios N° 20 del 29/1/2021 se resolvió modificar el valor nominal de cada cuota de \$ 10 a \$ 1 cada una, y aumentar el capital social por la suma total de \$ 955.627.295, reformando el artículo cuarto del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a la suma de \$ 1.624.174.785, representado por 1.624.174.785 cuotas, con un valor nominal de \$ 1 (Pesos Uno) cada una, y que otorgan a sus tenedores el derecho a un voto por cuota". Participaciones sociales resultantes: Edge Network Services Limited, es titular, en total, de 1.624.170.603 cuotas y Facebook International Operations Limited, es titular, en total, de 4.182 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/01/2021
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7361/21 v. 12/02/2021

EDUCACION ALIMENTARIA S.R.L.

Se complementa y rectifica el aviso publicado el 26.1.21 por un día, bajo el trámite N° 3258/21. La participación societaria de Educación Alimentaria SRL, con un total de 100.000 cuotas equivalentes a AR\$ 100.000, se detalla a continuación: el Sr. Xanthopoulos suscribió 33.334 cuotas, el Sr. Tridico suscribió 33.333 cuotas, y la Sra. Marengo suscribió 33.333 cuotas. Se rectifica mismo aviso aclarando que el nombre de la gerente y socia, la Sra. Marengo, es Vera Lucia y no Lucia Vera. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/01/2021
Andrés Salomon Schreiber - T°: 132 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7306/21 v. 12/02/2021

EURO TRUCKS DR S.R.L.

CUIT: 30-71542553-6. Reunión extraordinaria de socios y gerencia del 24/7/20 resolvió por unanimidad aprobar el traslado de jurisdicción de la sociedad desde la Provincia de Buenos Aires hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en consecuencia, reformar el artículo primero del contrato social. Se fija sede social en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1110, piso 3 oficinas 4 y 5, CABA Autorizado según instrumento privado REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y GERENCIA de fecha 24/07/2020
Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7419/21 v. 12/02/2021

FLIGHT LAW S.R.L.

Por escritura 51 de fecha 10/02/2021 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Luis Eduardo CAPUTO LOPEZ, argentino, nacido el 06/05/1995, D.N.I. 38.893.639, CUIT 20-38893639-9, soltero, abogado y piloto comercial e instructor de vuelo, con domicilio en la calle Acevedo 68, Ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y Miguel Angel CAPUTO, argentino, nacido el 20/06/1960, D.N.I. 13.933.921, CUIT 20-13933921-6, divorciado, gerente de ventas, con domicilio en Pablo A. Abriata 2255, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: "FLIGHT LAW S.R.L."; 3) sede social: French 3053, Piso 4, Departamento "D", C.A.B.A.; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero las siguientes actividades: Mediante la prestación de servicios de instrucción de vuelo, escuela de vuelo y trabajo aéreo previa autorización de la autoridad aeronáutica como a su vez, respecto de aviación general con vuelos bautismo; y la compra, venta, importación, exportación y alquiler de aeronaves y demás elementos vinculados con la actividad aeronáutica. Actuar en calidad de explotadora que determine el artículo 65 del código aeronáutico con o sin contrato escrito, celebrar contrato de locación y/o fletamento de aeronaves –artículo 68 del mencionado código- como locadora o locataria, debidamente inscripta en el Registro Nacional; proveer a terceros de personal aeronáutico – artículo 67 del mencionado código- especialmente pilotos habilitados con certificado de idoneidad. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves como helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. Por último, la Sociedad, podrá llevar a cabo el asesoramiento aeronáutico para las restantes escuelas de vuelo, empresas de transporte aéreo o trabajo aéreo. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto; 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Luis Eduardo CAPUTO LOPEZ, suscribe la cantidad de pesos noventa mil (\$ 90.000), representado por nueve mil (9.000) cuotas. Miguel Angel CAPUTO, suscribe la cantidad de pesos diez mil (\$ 10.000), representado por un mil (1.000) cuotas. Integración: 100% por \$ 100.000.- en el acto constitutivo; 7) Ad-ministración y Representación legal: por uno o más gerentes titulares, socios o no, quienes actuarán individualmente y serán designados por la Reunión de Socios, con mandato por dos ejercicios. 8) GERENTE: Luis Eduardo CAPUTO LOPEZ, con mandato por dos ejercicios, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad será confiada a los Socios según lo prescripto en el artículo 55 de la Ley 19.550. 10).- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/02/2021 Reg. N° 1331
Alejandro María Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7418/21 v. 12/02/2021

FS FOOD S.R.L.

1) Sebastián Mauricio VIDALLE, argentino, 18/04/1974, DNI 23.520.389, C.U.I.T. 20-23520389-9 casado, comerciante, Rodríguez Peña 1248, Castelar, Pcia de Buenos Aires y Fernando Ariel VITUCCI, argentino, 15/07/1985, DNI 31.703.965, C.U.I.T 20-31703965-5, soltero, comerciante, Pedro Goyena 865, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires. 2) Escritura 08/02/2021.4) Trinidad Guevara 329 Piso 5, Depto. F CABA. 5) por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de todo tipo de alimentos dulces y salados y afines para el consumo humano; bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Explotación comercial de negocios de gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000; 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 1 voto por cuota, Sebastián Mauricio VIDALLE 500 cuotas, Fernando Ariel VITUCCI 500 cuotas, integran 25% en el acto. 8) uno o más socios gerentes, en forma indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Sebastián Mauricio VIDALLE y Fernando Ariel VITUCCI, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 08/02/2021 Reg. N° 27 de Moron
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7166/21 v. 12/02/2021

GRUPOBELL S.R.L.

30709872911 Por Instrumento Privado del 20/10/20 se cedieron cuotas sociales y se reformó el Art. 4 quedando el Capital, de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 y un voto cada una, suscripto de la siguiente manera: Uriel E. Finster 96 cuotas y Samuel E. Finster 24 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/10/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7130/21 v. 12/02/2021

HOGARTECNIA S.R.L.

Rectificadorio del edicto publicado el 22/09/2020 N° 40710/20: Se hace saber que por Acta Constitutiva complementaria del 22/12/2020, se modificó el artículo 4° del Estatuto social "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social será de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a diez (10) votos por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley General de Sociedades N°19.550 (LGS) y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumento privado, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. La presentación ante la Inspección General de Justicia del referido instrumento, debidamente certificado, bastará para registrar el aumento de capital. Composición del Capital resultante: María Alejandra ERRECA, 5000 cuotas; Cecilia ARENAZA, 5000 cuotas; Objeto: Suscripción e Integración: 100% en dinero efectivo. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 05/08/2020

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7163/21 v. 12/02/2021

HORMIGA ARGENTINA S.R.L.

Constitución. Escritura 8 del 11/2/21, Esc Ignacio Agustín FORNS, Registro 1254 de CABA. SOCIOS: Fernando Eugenio DOMINGUEZ, argentino, 26/8/79, soltero, realizador integral audiovisual, DNI 27593884, CUIT 20-27593884-0, domicilio real Av Brasil 2895, piso 3, CABA, suscribe \$ 18.000 representados por 180 cuotas sociales y Julia Cecilia CASTRO, argentina, 27/4/86, soltera, sonidista, DNI 32126941, CUIT 27-32126941-4, domicilio real calle Moldes 815, piso 4, depto A, CABA, suscribe \$ 12.000, representados por 120 cuotas sociales. DENOMINACIÓN: HORMIGA ARGENTINA S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: la realización de productos audiovisuales y la edición y/o publicación de material artístico, de manera integral en todas las plataformas, medios y formas de difusión, producción y representación, a través de la explotación de estaciones difusoras radiotelefonía, televisión, radios, libros, revistas, diarios y cualquier otro medio de transmisión, sea alámbrico o inalámbrico, realizando productos y/o eventos culturales, musicales, artísticos, literarios, informativos, educativos, de entretenimientos, eventos vinculados al objeto, por cuenta propia o a través de la contratación o subcontratación de artistas, técnicos, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. CAPITAL: \$ 30000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y derecho a un voto. Se integra el 25% en dinero efectivo en acto constitutivo. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. REPRESENTANTE LEGAL: socio gerente Fernando Eugenio DOMINGUEZ por tiempo indeterminado, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Jujuy 2122, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 11/02/2021 Reg. N° 1254 Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7352/21 v. 12/02/2021

HRVATI S.R.L.

Inst. privado. 10/02/21: JUAN CRUZ BABACIC, argentino, 25/10/1996, soltero, consultor, CUIL 20399154597, DNI 39915459 y ANTONIO OMAR BABACIC, argentino, 2/11/1965, divorciado, martillero público, CUIT 20175351931, DNI 17535193, ambos con domicilio en Rosario Vera Peñaloza 599 piso 17 Departamento C4 Torre Onix de CABA. Constituyeron, 1) HRVATI S.R.L, domicilio Ciudad Autónoma Buenos Aires. 2) 99 años desde Inscripción en IGJ. 3) Objeto asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, organización y gestión, técnica, financiera y de imagen. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público u otras normas por las que las entidades deben tener objeto único y específico. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Juan Cruz Babacic suscribe 65.000 cuotas e integra \$ 162.500. Antonio Omar Babacic suscribe 35.000 cuotas e integra \$ 87.500. 5) Administración y Representación y Firma Social: gerencia indistinta por el término de duración

de la sociedad; Gerente: Antonio Omar Babacic, Gerentes Suplentes: Juan Cruz Babacic. Con domicilio especial en sede social. 6) Cierre ejercicio 31/03 cada año 7) Sede: Rosario Vera Peñaloza 599 piso 17 Departamento C4 Torre Onix de CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/02/2021
Lorena Laura Fabris - T°: 66 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7305/21 v. 12/02/2021

ID-FLEX S.R.L.

Por instrumento privado del 10.2.2021, Laura Nora Gattellari, DNI 25.345.396, CUIT 27-25345396-1,15.10.1976, Balastro 2236, Ituzaingó, Pcia. De Bs. As, y María Lorena Díaz, DNI 26.777.754, CUIT 27-26777754-9, 5.9.1978, Los Mayas 973, Ituzaingó, Pcia. De Bs. As. Ambas argentinas, solteras, empresarias. 1. ID-FLEX SRL 2. 99 años. 3 Objeto: Industrialización, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos eléctricos o electrónicos, en especial de computación, sus accesorios, partes e insumos, desarrollo de software, procesamiento de datos y prestación de todo tipo de servicios relacionados, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales de importación y exportación, industriales, financieros e inmobiliarios u otros, fueran necesarios para cumplir con el objeto social.. 4. Capital: \$ 7000000, 7000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una y un voto; 5. Administracion: 1 o mas gerentes, tiempo indeterminado; 6. Gerente Maria Lorena Diaz con domicilio especial en la sede social de Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA; Suscripcion de capital: Maria Lorena Diaz 6300 cuotas y Laura Nora Gattellari 700 cuotas. Cierre de ejercicio 30.7.cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/02/2021

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7135/21 v. 12/02/2021

KEEN & LOLA S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 1337/21 del 13/01/2021 Capital social correcto: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, integrado en un 25%: Gloria Isabel ALMADA: 100.000 cuotas, Martha Carmen COLOMBEROTTO: 100.000 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/01/2021

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7402/21 v. 12/02/2021

KUMO CINE S.R.L.

Con fecha 1/2/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Mauricio Julian Halek, argentino, nacido 31/12/1983, DNI/CUIT 20-30710912-4 ,soltero, realizador audiovisual, domicilio real en Zapata 542 piso 9 dpto. B de la Ciudad de Buenos Aires; y Andrea Braga, italiano, nacido 22/08/1986, DNI/CUIT 20-94469231-3, casado, realizador audiovisual, domicilio real en la calle Besares 3497, Dpto. PB de la Ciudad de Buenos Aires.Denominación: "KUMO CINE SRL";Domicilio: Besares 3497 Departamento Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ.Objeto Social: a) La producción, realización, distribución, comercialización, compraventa, importación, exportación de películas cinematográficas, telefilms, films, teatro, videos, videocintas, programas de televisión, cortos, publicidad; incluyendo su reproducción, exhibición y difusión en salas cinematográficas, video home, televisión abierta, por cable, satélite, satélite codificado y en cualquiera de sus formas.b) La importación, exportación, comercialización, compraventa de materiales, maquinarias y todo tipo de equipamiento relacionado con la actividad cinematográfica. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años.Mauricio Julian Halek suscribe 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50.000; Andrea Braga suscribe 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50.000 Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Mauricio Julian Halek, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Besares 3497 Departamento Planta Baja C.A.B.A.Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/02/2021

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7133/21 v. 12/02/2021

LA PUNA SOLAR S.R.L.

CUIT: 33-71525992-9. Por Reunión de Socios del 23/12/2020 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 35.000.000 a la suma de \$ 36.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en un 100% por el socio Neoen Investissement SAS, mediante la capitalización de una deuda que la sociedad poseía con dicho socio. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen Investissement SAS posee 3.595.646 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) Neoen Services SAS posee 4.354 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2020

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7206/21 v. 12/02/2021

LEVIGINAIA S.R.L.

Denominación: Leviginaia SRL, Socios: Viviana Mariel Gallo, nacida 29/3/74, DNI 23833351, Cuit 27238233518, domicilio Castillo 913 dpto 2 CABA; Fabio Matildo Martinez, nacido 11/1/90, DNI 34468155, Cuit 20344681555, domicilio Armenia 2148 CABA; ambos argentinos, empresarios, solteros; Fecha Escritura: 27/1/21; Domicilio: Beruti 3336 PB, UF 597 CABA. Objeto: a) Explotación comercial del negocio del ramo de restaurante, bar, confitería, hamburguesería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; gaseosas; jugos frutales; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto.- Duración: 99 años. Capital: \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto el 100% así: Viviana Mariel Gallo suscribe 70000 cuotas equivalente a \$ 70000, Fabio Matildo Martinez suscribe 30000 cuotas equivalente a \$ 30000, c/u integra el 25% en efvo y saldo plazo ley. Gerentes: Viviana Mariel Gallo y Fabio Matildo Martinez domicilio especial Beruti 3336 PB, UF 597 CABA. Cierre Ejercicio: 31/10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7432/21 v. 12/02/2021

MF SOLUCIONES AERONAUTICAS S.R.L.

Por Escritura publica N° 42 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1951. Constitución: Socios: 1) Mariano Carlos MACCHI, argentino, soltero, DNI 25187176, 09/02/1976, Mecánico de mantenimiento de aeronaves, 24 de Octubre 1140 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, María Agustina MACCHI, argentina, casada, DNI 22964158, 03/10/1972, Contadora Pública, Pahuajó 344, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Federico Hernán FALCE, argentino, casado, DNI 22657248, 27/03/1972, Ingeniero, Pehuajó 344 Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) MF SOLUCIONES AERONAUTICAS S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Mendoza 5259 piso 9° Timbre 091, CABA. 5) El mantenimiento, reparación y puesta en servicio de motores aeronáuticos, sus partes componentes, turbos de vehículos no aeronáuticos, comercialización, importación y exportación de aeronaves, motores, repuestos, insumos, partes y componentes de aeronaves, asesoramiento y consultoría aeronáutica, instrucción y capacitación teórica y práctica para personal técnico, profesional y pilotos acorde a lo requerido para los Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil, Centros de Entrenamiento Aeronáutica Civil y Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil para Mecánicos Aeronáuticos trabajo aéreo en general, acorde a la Reglamentación Argentina de Aviación Civil vigente. Asimismo aplicando lo antes mencionado al ámbito militar y fuerzas de seguridad, acorde a sus respectivas normas vigentes.. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesional con título habilitante. 6) Capital: \$ 1.000.000. Suscripción de cuotas: Mariano Carlos MACCHI, 330 cuotas de \$ 1.000 cada una, María Agustina MACCHI, 340 cuotas de \$ 1.000 cada y Federico Hernán FALCE, 330 cuotas de \$ 1.000 cada una .7) 31/01 cada año. 8) Gerente: María Agustina MACCHI, quien acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad.

Autorizado según Escritura Pública de fecha 03/02/2021, N° 42, al folio 89 Registro 1951 a cargo del Escribano A. M. Bertomeu. Oscar Daniel Penno, T°: 60, F°: 688. C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1951 Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1951

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7178/21 v. 12/02/2021

MIS GENIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 10/02/2021. Gonzalo Montes de Oca, DNI 22.080.020, empresario y Andrea Benítez Cruz, DNI 21.644.063, docente, ambos casados, argentinos y con domicilio en Coronel Escalada 1200, General Pacheco, Tigre, Prov Bs As Plazo 99 años Sede Tucumán 994 Piso 9 CABA Objeto a) Compraventa, locación, fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación de toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos y b) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Montes de Oca 95.000 cuotas y Benítez Cruz 5.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente Gonzalo Montes de Oca con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/02/2021
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7383/21 v. 12/02/2021

MULTIESPACIO NAT S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 10, del 8/2/21, F° 17, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: José Andrés CARABAJAL CASTAÑO, argentino, soltero, 08/10/90, DNI 35.377.734, CUIT 20-35377734-4, comerciante, Amenabar 3265, piso 2°, depto. "D", CABA y Ángel Brian CARABAJAL CASTAÑO, argentino, soltero, 15/09/93, DNI 37.870.085, CUIT 20-37870085-0, comerciante, Tuyuti 1845, Tapiales, La Matanza, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: MULTIESPACIO NAT S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: Edición, compra, venta y locación de libros, folletos, partituras y otras publicaciones similares, incluidas ediciones digitales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: José Andrés CARABAJAL CASTAÑO: suscribe 90.000 Cuotas que representan un capital de \$ 90.000,00 y Ángel Brian CARABAJAL CASTAÑO: suscribe 10.000 Cuotas que representan un capital de \$ 10.000,00. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma conjunta y/o indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: José Andrés CARABAJAL CASTAÑO, domicilio especial: Amenabar 3265, piso 2°, depto. "D", CABA. SEDE SOCIAL: Amenabar 3265, piso 2°, depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/02/2021 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7171/21 v. 12/02/2021

NEMS ENTERPRISES S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 01/04/2019 Cabuli Marcelo vende cede y transfiere 69.819 cuotas sociales a Turunen Cabuli Tarja Soile Susanna, finlandesa, casada, empresaria, nacida el 17/08/1977, DNI 94.490.393, CUIT 27-9490393-9 domiciliada en Av. Colombres 989, Piso 1°."A", Capital Federal,. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T°190 F°164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 01/04/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 01/04/2019 Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 01/04/2019
LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 6105/21 v. 12/02/2021

NEMS ENTERPRISES S.R.L.

30707797661

Tramite que rectifica a TI 6105/21 del 12/02/2021

CUIT 30707797661

Cumpliendo con la resolución 3/2020 la composición nueva del capital social sería=

Sr. Marcelo Isaac Cabuli, 123.670 cuotas (51%) y la Sra. Turunen Cabuli Tarja Soile Susanna, 118.819 (49%)

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 01/04/2019

LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7435/21 v. 12/02/2021

PRESTA CARGO S.R.L

Por instrumento privado del 10.2.2021, Laura Nora Gattellari, DNI 25.345.396, CUIT 27-25345396-1,15.10.1976, Balbastro 2236, Ituzaingó, Pcia. De Bs. As, y María Lorena Diaz, DNI 26.777.754, CUIT 27-26777754-9, 5.9.1978, Los Mayas 973, Ituzaingó, Pcia. De Bs. As. Ambas argentinas, solteras, empresarias. 1. PRESTA CARGO SRL; 2. 99 años. 3 Objeto: importación, exportación, comercialización, representación, consignación, abastecimiento, deposito, transporte terrestre, aéreo, marítimo, embalaje, distribución, logística y entrega a domicilio de toda clase de productos y mercancías no prohibidos por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturados, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados, como toda otra actividad relacionada a la descripta. 4. Capital: \$ 7000000, 7000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una y un voto; 5. Administracion: 1 o mas gerentes, tiempo indeterminado; 6. Gerente Laura Nora Gattellari con domicilio especial en la sede social de Avenida de Mayo 1316 piso 3 CABA; Suscripcion de capital: Laura Nora Gattellari 6300 cuotas y María Lorena Diaz 700 cuotas. Cierre de ejercicio 30.7.cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/02/2020

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7139/21 v. 12/02/2021

PYTHAGORAS SOFTWARE SOLUTIONS S.R.L.

30-71076364-6, Por reunión de socios del 27/01/2021, se dispuso la CESIÓN DE CUOTAS, AUMENTO, REFORMA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE. Humberto Julio ALMARZA SALAS y Nicolás Maximiliano LUZZI, ceden y transfieren a favor de Pablo Gabriel SETIEN, 1666 cuotas cada uno, ósea adquiere 3332 cuotas en total. que tienen y le corresponden, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas.- El capital social queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Humberto Julio ALMARZA SALAS: 3.334 cuotas, de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una, Nicolás Maximiliano LUZZI: 3.334 cuotas, y Pablo Gabriel SETIEN: 3.332. Se reforma ART. 4° "CUARTA: El capital social se fija en PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en diez mil cuotas de un peso de valor nominal cada una".- Queda designado como GERENTE el Señor Pablo Gabriel SETIEN, constituyendo domicilio especial en Maipú 464, Piso 10, Depto. A, CABA. Manteniendo su condición de gerentes Humberto Julio Almarza Salas y Nicolás Maximiliano Luzzi. Autorizado según instrumento público Esc. N°3 de fecha 27/01/2021 Reg. N°65 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7176/21 v. 12/02/2021

RC ME S.R.L.

Publicacion Nro 5972/21 de fecha 8/2/2021. Tramite IGJ 9196545. Por un error involuntario se publico erróneamente el nombre de la gerente, siendo el nombre correcto Shan LIN. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/02/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7144/21 v. 12/02/2021

RECUMED.AR S.R.L.

Por Escr. N° 28 del 10/02/2021 Reg. Not. 539 Caba; Miriam Beatriz Navas, divorciada, 16/01/63, DNI 16.189.359, CUIT 27-16189359-0, Gral. Roca 2844, Quilmes, Prov. Bs. As. y Graciela Susana Esquivel, soltera, 25/09/77, DNI 26.205.498, CUIT 27-26205498-0, Av. Sobremonte 2166, Virreyes, Pcia. Bs. As.; ambas argentinas y empresarias; Constituyeron: "RECUMED.AR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, alquiler, venta directa o comercio electrónico de todo tipo de insumos médicos de un sólo uso, descartables, implantables para diagnóstico y tratamiento; y de equipamiento médico en general, de aparatos, accesorios, instrumental, quirúrgicos y ortopédicos, implantes, para uso en laboratorios, hospitales, clínicas y consultorios, equipos de alta precisión para físico-química, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, aparatos, placas y elementos para radiografía, equipos de rayos X, instrumental y equipos para odontología, aparatos e instrumental ópticos, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología; y demás productos, accesorios e instrumentos relacionados a la salud. Capital: \$ 100.000.- Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Miriam Beatriz Navas: 5.000 cuotas y Graciela Susana Esquivel: 5.000 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o los Gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 2085, piso 1° Oficina 3 Caba. GERENTE: Miriam Beatriz Navas, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2085, piso 1° Oficina 3 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/02/2021 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7160/21 v. 12/02/2021

REF SOLUCIONES S.R.L.

Esc. Nº 43 de 10/2/2021. 1) Emiliano Lopez, D.N.I. 35.798.448, 13/10/93, Av. Gabina Verón de Silva 75, Suipacha.; Rocío Ludmila Ortiz, D.N.I. 42176805, 10/9/99, Juan B. Justo 1948, Jose C. Paz; ambos, argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Pcia.Bs.As. 2) México 1240, Dpto. 24, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, construcción, reparación y mantenimiento de cámaras y equipos frigoríficos y sus repuestos; y todo otro servicio relacionado a la climatización. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Emiliano Lopez 5.100 Cuotas sociales; Rocío Ludmila Ortiz 4.900 cuotas sociales. 6) 31/8. 7) Gerente: Emiliano Lopez. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 43 del 10/02/2021 Reg. Nº 933. Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7220/21 v. 12/02/2021

SISU GASTRONOMIA S.R.L.

Escritura Nº 23 del 4/2/21. Socios: Fernando Aníbal Berretta, argentino, 8/8/77, DNI: 26.035.106, empresario, soltero, Nueva York 2931 depto. 8 CABA; y Sandra Mariel Schelotto, argentina, 5/4/72, DNI: 22.707.512, empresaria, soltera, Ucrania 1864 Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "SISU GASTRONOMIA S.R.L.". Duración: 99 años. Capital: \$ 500.000.- dividido en 50000 cuotas de \$ 10.- y 1 voto cada. Suscripción: Fernando Aníbal Berretta: 25000 cuotas, Sandra Mariel Schelotto: 25000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro del término de 2 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y bebidas en general y de toda actividad relacionada con la elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y productos alimenticios; importación y exportación de materias primas y/o productos elaborados, elaboración de productos de panadería, pastelería, dietéticos, naturistas, macrobióticos, golosinas y en general productos de alimentos y almacén. Organización de fiestas y eventos sociales y/o empresariales, servicios de catering, servicios de comidas rápidas, viandas nutricionales, delivery y cualquier otro rubro de las ramas de la gastronomía. Dictado de talleres, cursos y capacitaciones gastronómicas, presenciales y/o virtuales, difusión escrita y/o audiovisual. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto social. Administración: uno o mas gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Fernando Aníbal Berretta, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Moctezuma 1347, depto. "1" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 14 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 12/02/2021 Nº 7416/21 v. 12/02/2021

TFC S.R.L.

Esc. 13, del 22/01/2021, Esc. Juan Carlos NARDELLI MIRA Reg. 1525, Socios: Jokin LABURU GIBAUT, 25/09/1995, DNI 39.352.845, CUIL 20-39352845-2, Imanol LABURU GIBAUT, 16/02/1994, DNI 38.157.721, CUIL 20-38157721-0, ambos domiciliados en av. Figueroa Alcorta 3478, 4º "b", CABA; Laureano Cruz MONTEIRO DA CUNHA, 19/09/1985, DNI 31.896.826, CUIL 20-31896826-9, domiciliado en calle Murguiondo 1511, 8º "24", CABA y Leonardo Martin PERSECHINI, 13/05/1982, DNI 29.469.404, CUIL 24-29469404-4, domiciliado en calle general Savio Nº 1665, Villa Maipú, General San Martín, Prov Bs As, todos solteros, comerciantes y argentinos. Duración: 99 años. OBJETO. La sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: GASTRONÓMICA: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o no; compra, venta, consignación, importación, exportación, delivery, comercialización, distribución de productos, bebidas o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurant, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía; alquiler de vajilla, mantelería, muebles, accesorios, equipamiento y/o cualquier elemento necesario para desarrollar eventos, fiestas, congresos y/o recepciones; desarrollo de campañas de marketing y/o promoción de productos relacionados con la actividad gastronómica. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota. Suscripción: Jokin LABURU GIBAUT 3.000 cuotas; Imanol LABURU GIBAUT, 2.000 cuotas; Laureano Cruz MONTEIRO DA CUNHA, 2.500 cuotas, Leonardo Martin PERSECHINI, 2.500 cuotas. Gerencia: Jokin Laburu Gibaut, domicilio especial: sede. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Figueroa Alcorta 3478, Piso 4, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7384/21 v. 12/02/2021

THE PENTON COMPANY S.R.L.

30-71429171-4, Porreunión de socios del 25/01/2021, se dispuso la CESIÓN DE CUOTAS, RENUNCIA, DESIGNACIÓN y REFORMA. La señora Guillermina TOSCANO cede a favor de el señor Nicolás Patricio MARTEL BORTAGARAY la cantidad de SEISCIENTAS CUOTAS DE \$ 10 cada una suscriptas totalmente integradas, quedando la sociedad conformada: María Soledad MORGAN 600 cuotas y Nicolás Patricio MARTEL BORTAGARAY 600 CUOTAS. En consecuencia se reforma el Art. 4, CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) dividido en mil doscientas cuotas de \$ 10 cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Renuncia a su cargo Guillermina Toscano y se designa a María Soledad MORGAN para el cargo de gerente, y constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 3090, piso 4º, Depto. "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°37 de fecha 25/01/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7427/21 v. 12/02/2021

TORQUATO TASSO PRODUCCIONES S.R.L.

Complementario del edicto de fecha 03/03/2020 recibo número REF.: T.I.:10859/20. En cumplimiento de la resolución 3/2020 se informa que: Capital: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios: Agustina Albistur suscribe 16.000 cuotas sociales y Matías Leonardo Oliver suscribe 4.000 cuotas sociales. Integración: 25%, el sado dentro de los dos años. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/12/2020

Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7486/21 v. 12/02/2021

UNDERGROUND SERVICIOS S.R.L.

Esc. 10 del 4/2/2021: Mario Agustín CAPELLI, 12/1/74, empresario, DNI 23.780.737 con 18.000 cuotas; Paula GONZALEZ DEL SOLAR, 12/3/75, comerciante, DNI 24.496.473 con 12.000 cuotas; ambos argentinos, casados, de Pacheco de Melo 2724, CABA. UNDERGROUND SERVICIOS S.R.L. 99 años. explotación y administración de lavaderos de autos y motos, lubricentros, talleres de restauración, refacción, pintura y mecánica ligera, incluyendo la venta de productos de limpieza, accesorios y repuestos para los mismo. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. Gerente: Mario Agustín CAPELLI con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Pacheco de Melo 2724, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 1415

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7188/21 v. 12/02/2021

V-M GROUP SERVICIOS S.R.L.

Se rectifica edicto del 18/08/20 T.I.N° 32817/20 por homonimia y observación de IGJ se cambio el nombre de VM SERVICIOS SRL, a V-M GROUP SERVICIOS S.R.L. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/02/2021 N° 7502/21 v. 12/02/2021

VALEONEL S.R.L.

1) 02/02/2021 2) Federico TOTH, argentino, empresario, nacido el 28/05/1992, soltero, DNI 36.874.493 CUIT: 20-36874493-0, domiciliado en Avenida Caseros 1861, depto. 7, CABA; y Luis Gustavo MENDOZA LA CHIRA, peruano, empresario, nacido el 19/07/1991, soltero, DNI 95.142.927, CUIT 23-95142927-9, domiciliado en calle Ituzaingó 726, CABA; 3) "VALEONEL S.R.L." 4) Sede social: Avenida San Juan 1874, Piso 4 Of. "B", CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) "La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero las siguientes actividades: Mediante la venta e instalación de protección para balcones, ventanas, escaleras, piscinas, y cuanto espacio así lo requiera; Instalación de estructuras metálicas en interior o exterior. Venta de redes de protección, fabricación, elaboración, transformación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo, multifilamento monofilamento, accesorios y derivados.- 7) CAPITAL: El capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN CUOTAS de valor nominal PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, totalmente suscriptas por

los socios en la siguiente proporción: Federico Toth: suscribe cincuenta (50) cuotas, Luis Gustavo Mendoza La Chira: suscribe cincuenta (50) cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, y por el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa como gerente a Federico TOTH, quién fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°14 de fecha 02/02/2021 Reg. N°1793 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7177/21 v. 12/02/2021

VERMATERIALES S.R.L.

Constituida: Instrumento Publico numero 16, del 5/2/2021 pasado ante la escribana de Ezeiza Guadalupe Zambiazco. Socios: Alexis Ian DA FONSECA, argentino, nacido el 24/10/1995, DNI 39.213.152, CUIT 20-39213152-4, empresario, soltero, domicilio en Moreno 1747, ciudad y partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires y Eduardo Andres RAMIREZ, argentino, nacido el 07/04/1989, DNI 34.471.156, CUIT 23-34471156-9, empresario, soltero, domicilio en Castelli 29, ciudad y partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales, insumos, accesorios, máquinas, herramientas y todo otro producto relacionado con la construcción, materiales de construcción en general, maderas, cemento, pegamentos, aditivos, plásticos, PVC y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal. CAPITAL: \$ 300.000.- Alexis Ian Da Fonseca y Eduardo Andres Ramirez suscriben 1500 cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Cierre Ejercicio: 31/01. Gerente: Alexis Ian Da Fonseca; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Suipacha 190, piso 3, oficina 301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZCO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 12/02/2021 N° 7134/21 v. 12/02/2021

WONKRU S.R.L.

CONSTITUCIÓN: CONTRATO SOCIAL. Fecha instrumento privado: 27/01/21. SOCIOS: JAVIER COLOMER, DNI 43.609.585, nacido el 14/03/2002, con domicilio en LOTE 284 S/N B° COUNTRY LA RUFINA, LA CALERA, Departamento COLON, Prov. de CÓRDOBA, estudiante, soltero; y EMILIO TACCHI, DNI 37.314.711, nacido el 28/1/1993, con domicilio en la Av. Del Libertador N° 2698 piso 6 depto. "B", CABA, estudiante, soltero. DENOMINACIÓN: WONKRU S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: 1) Organizar y brindar la prestación de servicios de consultoría en criminalística, criminología y seguridad, aplicando para ello técnicas de investigación y tratamiento de prevención y determinación de la existencia de hechos delictivos, el trabajo interdisciplinario y en equipo, con el fin de determinar o desechar a los autores y/o a la participación de estos. Cuando la prestación de servicios requiera de la incumbencia de determinada profesión y/o de título habilitante, la sociedad contratará a los profesionales a sus efectos, siendo la actividad bajo su propia y exclusiva responsabilidad conforme a las normas legales que rigen la materia; 2) La organización y realización de congresos, seminarios y cursos especializados de ámbito nacional e internacional así como la publicación de informes, estudios y trabajos especializados; 3) Producción y postproducción de contenidos, derivados del objeto 1) de la empresa, para medios de comunicación audiovisuales tales como el cine, web, radio, televisión, en cualquier tipo de soporte (film, video, video digital, etc.) de todo tipo de género (ficción, documental, publicidad y propaganda, entretenimiento, comercial, Videojuegos etc.) como así también la prestación de servicios de producción y/o postproducción a terceros. Exhibición y difusión de productos audiovisuales de producción propia. Producir y editar libros, revistas y material digital de contenido relacionado con el objeto 1) de la empresa. Producir programas, obras teatrales, exposiciones, pintura, fotografía y espectáculos públicos relacionados con el objeto 1) de la empresa; 4) La adquisición, compraventa, fabricación y cesión de equipos técnicos de aplicación en criminalística, criminología y seguridad. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: JAVIER COLOMER 50 cuotas (50% del capital social) y EMILIO TACCHI 50 cuotas (50% del capital social). ADMINISTRACION: JAVIER COLOMER y EMILIO TACCHI en forma conjunta quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Av. Del Libertador N° 2698 piso 6 depto. "B", CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 27/01/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/01/2021

Dante Federico Amoroso Vallarino - T°: 92 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 6737/21 v. 12/02/2021

OTRAS SOCIEDADES

BDI ARGENTINA S.A.S.

CUIT: 30715771442: Por acta de Reunión de Socios N° 2 del día 10/2/2021 se reformó el art. 3 del Estatuto quedando así: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: A la organización, operación, prestación, provisión y explotación de las actividades de redes y servicios de telecomunicaciones, incluyendo la telefonía pública básica conmutada, ya sea local o local extendida, así como también la de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía celular nacional y/o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en todas sus modalidades, servicios de televisión, incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, videos, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, videos e imágenes, incluyendo sus actividades complementarias, ya sea en territorio nacional y/o en el exterior, empleando bienes activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades comerciales: a) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos, que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, de comunicación de mensajes de datos en general, servicios de mensajería especializada y Courier; b) representación de firmas ya sean nacionales o internacionales relacionadas a la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedores de equipos o de servicios; c) producción, distribución y venta de productos relacionados con las telecomunicaciones, electricidad electrónica, informática y semejantes. d) prestar servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en las áreas de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; e) prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; f) fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos; g) prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en argentina y en el exterior; h) establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar, o modificar redes y servicios de telecomunicaciones, sus diferentes elementos para uso privado y/o público, nacionales o internacionales. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes.” Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 2 de fecha 10/02/2021 Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7244/21 v. 12/02/2021

EMI LABS S.A.S.

CUIT: 30-71590548-1. Por Acta de Reunión de Socios del 28/08/2020 se aumentó el capital social en \$ 10.514.605, de \$ 23.674.156 a \$ 34.188.761, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Por Acta de Reunión de Socios del 29/09/2020, se aumentó el capital en \$ 100.000, de \$ 34.188.761 a \$ 34.288.761 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: “CUARTA: El Capital Social es de \$ 34.288.761 (pesos treinta y cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y uno) representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerse prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las acciones. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz.” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2020

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7387/21 v. 12/02/2021

SHE WOMAN STETIC S.A.S.

RENUNCIA, CAMBIO DE SOCIOS, DESIGNACION DE AUTORIDADES Y CAMBIO RAZON SOCIAL – SHE WOMAN STETIC S.A.S CUIT 30-71611736-3. ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 11, 18/01/2021, NATALIA ROMINA BESTEIRO, argentina, 16/04/1985, DNI 31.080.310, CUIT 27-31080310-9, soltera, Carlos Calvo 2038 - C.A.B.A. renuncia a su cargo y cede sus acciones a LAURA RITA PIÑEYRO, argentina, 28/12/1988, DNI 34.269.762, CUIT 27-34269762-9, casada, comerciante, Av Diaz Velez 5268-C.A.B.A.- DESIGNACION AUTORIDADES. Administrador Titular: GOMEZ EZEQUIEL, argentino, 03/09/1985, soltero, Av Corrientes 6325 – C.A.B.A.; Administrador Suplente: LAURA RITA PIÑEYRO, argentina, 28/12/1988, DNI 34.269.762, CUIT 27-34269762-9, casada, comerciante, Av Diaz Velez 5268-C.A.B.A. Todos con domicilio especial constituido en Avda Diaz Velez 5268 Piso 6 Dto 26. CAMBIO RAZON SOCIAL, Las nuevas autoridades definen modificar la razon social de “SHE WOMAN STETIC S.A.S.” a “PGMI S.A.S.” reformándose consecuente el Art. 1 del contrato Social. Quienes aceptan expresamente sus cargos. Lo actuado es aceptado por los presentes. Autorizado según instrumento privado 45 de fecha 29/12/2020 Autorizado según instrumento privado 45 de fecha 29/12/2020 GERMAN ARIEL MOLINA - T°: 382 F°: 154 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7431/21 v. 12/02/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA ARGENCONS DISTRITO QUARTIER PUERTO RETIRO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260." (el "Fondo") para el 8 de marzo de 2021 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio establecido por las autoridades nacionales. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV, en caso de corresponder. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Consideración de la prórroga del plazo del Fondo hasta el 9 de marzo de 2025. 4) Autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo y, en caso de corresponder mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT de las personas jurídicas; dirección de correo electrónico; carácter invocado (por sí o en representación) y, opcionalmente, teléfono fijo y/o teléfono celular. Asimismo, deberá acreditar identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda; toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 26 de febrero de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 12/02/2021 N° 7494/21 v. 22/02/2021

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT N° 30-52730371-7

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de marzo de 2021 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la escuela Toratenu de la calle Anchorena 719 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2020.
- 3) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años y 1 (un) Revisor de Cuenta por el término de 1 (un) año.
- 4) Designación de Socios Benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los Estatutos Sociales.

Marcos Daniel Dabbah
Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 134 de fecha 9/12/2019 MARCOS DANIEL DABBAH - Presidente

e. 12/02/2021 N° 7138/21 v. 12/02/2021

FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., CUIT 30-50078822-0 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria en 1era. convocatoria para el día 12 de marzo de 2021 a las 11 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345- C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas 2) Modificación del Estatuto social artículos ocho y once 3) - Fijación del número de Directores titulares por el término de tres años. Elección de los mismos. 4) Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Buenos Aires, 10 de febrero de 2021

El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2018 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 12/02/2021 N° 7467/21 v. 22/02/2021

MALOYA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-52372908-6 Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el 10 de marzo de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 2381 piso 4°, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el plazo estatutario; 3) venta de lotes; oportunidad, forma de distribución del producido.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA DIRECTORIO 452 de fecha 19/08/2019 RICARDO ADOLFO ARAUZ - Presidente

e. 12/02/2021 N° 7201/21 v. 22/02/2021

MKTI S.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-70897781-7. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 5 de marzo de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7°) Consideración de la demora en la convocatoria a considerar los estados contables correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019; 8°) Consideración de la gestión y remuneración de los liquidadores; y 9°) Otorgamiento de autorizaciones. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 10 a 18 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla lconde@brons.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. La documentación que se somete a consideración en los puntos 2 a 5 del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social o podrá ser requerida por correo electrónico a la casilla antedicha. Si la asamblea no pudiera celebrarse en forma presencial, en virtud de alguna disposición del Poder Ejecutivo Nacional que prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, ampliada por el Decreto N° 260/2020 y sus eventuales prorrogas, la asamblea se celebrará a distancia, por medio de la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio e imagen, y cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral extraord autoconvocada de fecha 16/03/2020 Mariano del Olmo - Liquidador

e. 12/02/2021 N° 7409/21 v. 22/02/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACEITERA REYES S.A.**

CUIT 33-71624554-9 Por 1 DIA - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 29/01/2021, la Sociedad ha elegido a sus autoridades, por renuncia a su mandato del Presidente y Director Suplente, resultando electos: Presidente: Hernán Javier Muñoa, constituyendo domicilio especial en Gavilan 2440 4° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Ulises Emiliano Pecorelli, constituyendo domicilio especial en Pastor Luna 5910, de la Localidad de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/01/2021

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7048/21 v. 12/02/2021

ADMINISTRACION INTEGRAL S.R.L.

30-70307782-6. Por acta Nro. 29 del 11/06/2019, se aprobó Cesión de Cuotas, de Teresa Zunilda Aparicio al Sr. Maximiliano Cavanna. Por RG 03/2020 se detalla la composición del capital social suscripto, luego de la cesión: OSVALDO DOMINGO PRIETO 4.440 cuotas, de \$ 1 valor nominal MAXIMILIANO CAVANNA, 7560 cuotas de \$ 1 valor nominal. El capital ha sido totalmente integrado en efectivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/06/2019

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7453/21 v. 12/02/2021

AIR GENESIS S.A.

CUIT N° 30-70969821-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del día 19/03/2020 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, y se resolvió designar para el cargo de Director Titular al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede y como Director Suplente al Sr. Daniel Enrique Perizzolo. Por Acta de Directorio N° 75 del 19/03/2020, los Directores electos aceptaron sus cargos, se designa como Presidente al Sr Alfredo Juan L. Daverede y ambos Directores fijan su domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 75 de fecha 19/03/2020

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7451/21 v. 12/02/2021

AKUO ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71532007-6. Por Acta de Directorio N° 24 del 12/1/2021 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social al inmueble ubicado en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/01/2021

nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7372/21 v. 12/02/2021

ALCHYMIST S.A.

(30710725892) COMPLEMENTA N° 2451/21v20/01/2021 Renuncia de Anterior presidente Maria Isabel ESCASANY Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7454/21 v. 12/02/2021

ALFA TEAM S.R.L.

CUIT 30-70818798-0 Por acta del 31/01/20 Mario Cesar Martin cede 72 cuotas a Ricardo Alberto Martinez Frugoni quedando el capital suscripto de la siguiente forma Ricardo Alberto Martinez Frugoni 72 cuotas y Oscar Alberto Ferrin 8 cuotas todas de 150 pesos y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/02/2021
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7379/21 v. 12/02/2021

ALIMENTOS & LOGISTICA GENERAL ARGENTINA S.A.

30-69321357-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2020 se resolvió designar, por un ejercicio, a los Sres. Ricardo Horacio Rossi como Presidente, Alejandro Andrés Rossi Arriagada como Vicepresidente, Carolina Paola Rossi Arriagada como Directora Titular y Juan Carlos Berisso como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2020
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7322/21 v. 12/02/2021

ALIMENTOS BOGAT S.A.

I.G.J. N° 1.891.404, CUIT: 30-71494238-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2018, por vencimiento de mandato, se designó un nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Horacio Adolfo Argento; Director Suplente: Ezequiel Martin Gonzalez. Todos constituyendo domicilio especial en Juan Maria Gutiérrez 3765, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2018
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7458/21 v. 12/02/2021

AMERICAN VIAL GROUP S.R.L.

30-67662494-1. Inscripción en IGJ: el 14/4/19, bajo N° 3299, L° 158, T° SRL. N° correlativo: 1590479. "Desiste del trámite de inscripción". Por Esc 25 del 27/1/2021, F° 58 Registro 2001 CABA, se protocolizo el acta de reunión de socios del 10/9/2020, resolvió: que Desiste del trámite de inscripción n° 9.150.330, donde se amplió el objeto social, instrumentado por E° 199, del 16/2/2020, folio 555, pasada ante la escribana Maria Martha Confortt. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7150/21 v. 12/02/2021

ARENAL ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71576249-4. Por Acta de Directorio N° 16 del 12/1/2021 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social al inmueble ubicado en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/01/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7373/21 v. 12/02/2021

BANDURRIA SUR INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-69727209-3, Bandurria Sur Investments S.A. Se comunica que por acta de Directorio del 30 de diciembre de 2020 se decidió trasladar la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2020
PABLO LUIS DE ROSSO - T°: 44 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7155/21 v. 12/02/2021

BERKLEY INTERNATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CUIT 30-68589307-6. Se cumple con la rectificatoria del edicto publicado en fecha 15/12/2020, bajo el N° 63642/20, aclarándose que los directores electos han fijado domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, 3er piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2020
Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7157/21 v. 12/02/2021

BIOGENAR S.A.

CUIT 30-71599691-6. Ofrecimiento a los Sres. Accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que posean (Art. 194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de directorio de fecha 15/1/2021, el Directorio de BIOGENAR SA con sede en Av. Boedo 1813, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria N°3 del 14 de enero de 2021 por la suma total de \$ 4.647.300. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que BIOGENAR SA efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.

Designado según instrumento público Esc.de fecha 7/2/2018 fOLIO 806 Reg. N° 453 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 12/02/2021 N° 7403/21 v. 18/02/2021

BOEKER ARBOLITO S.A.

CUIT 30-60068626-3 Edicto complementario fecha 26/11/2020 N° 58500/20 Aumento de capital de \$ 1.960.000 a \$ 31.860.000 mediante la emisión 2990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 cada una, suscripto los socios de la siguiente manera: Trinex S.A. 2407 acciones equivalentes a \$ 24.070.000 y Boker Holding GMBH 583 acciones equivalentes a \$ 5.830.000. Se capitalizó la cuenta "Ajuste de Capital" por \$ 28.629.137,03; "Resultados No Asignados" por \$ 1.270.052,99 y en efectivo \$ 809,98. Tenencia accionaria de cada socio anterior al aumento: Trinex S.A. 158 acciones equivalentes a \$ 1.580.000 y Boker Holding GMBH 38 acciones equivalentes a \$ 380.000. Tenencia accionaria de cada socio posterior al aumento: Trinex S.A. 2565 acciones equivalentes a \$ 25.650.000 y Boker Holding GMBH 621 acciones equivalentes a \$ 6.210.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 05/11/2020 Reg. N° 1241
rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7196/21 v. 12/02/2021

CABAÑA DON FRANCISCO S.A.

CUIT 30-70869678-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 23 del 08/02/21 se eligieron los nuevos miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 87 de igual fecha, se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado así: PRESIDENTE: Sandra Paola CAMOIA, VICEPRESIDENTE: José FAIJA, DIRECTORES TITULARES: Fernando Carmelo CAMOIA y Angel Luis FAIJA y DIRECTORA SUPLENTE: Romina Daniela CAMOIA. Todos constituyeron domicilio especial en Bulnes 2756, piso 2°, CABA. Se deja constancia que el Directorio anterior que cesó y renunció estaba conformado así: PRESIDENTE: Fernando CAMOIA (cesación por fallecimiento); VICEPRESIDENTE: José FAIJA (renuncia), DIRECTORES TITULARES: Fernando Carmelo CAMOIA y Angel Luis FAIJA (renuncia) y DIRECTORA SUPLENTE: Maria Dosinda CARNOTA (cesación por fallecimiento). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 08/02/2021
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7433/21 v. 12/02/2021

CACINCO S.A.

CUIT 30615410922. Por Asamblea Extraordinaria del 19/4/2016, se aumento el capital a \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones de \$ 1.- c/u suscripto por Adriana Susana Kohner 97.500 acciones, Andrés Gabriel Kohner 97.500 acciones y Ana María Narbaiza titular de 5.000 acciones; por Asamblea Extraordinaria del 30/9/2020 se aumento el capital a \$ 20.000.000.- representado por 200.000 acciones de \$ 100.- c/u suscripto por Adriana Susana Kohner 100.000 acciones y Andrés Gabriel Kohner 100.000 acciones, se traslado la sede social a Godoy Cruz 2769 Piso 5 CABA, renunciaron Presidente: Adriana Susana Kohner, Director Titular: Andres Gabriel Kohner y Directora Suplente: Ana Maria Narbaiza, se designo Presidente: Adriana Susana Kohner, Director Titular: Andrés Gabriel Kohner y Directora Suplente: Lara Codino todos con domicilio especial en la sede social, se reformo artículo 4, 9 y 10 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2020
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7263/21 v. 12/02/2021

CEPRA S.A.

CUIT 30-67806920-1. Por escritura N°13 del 03/02/2021. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Directorio del 14/09/2020 donde se resolvió trasladar el domicilio social de la Av. Santa Fe 768, Primer Piso al nuevo domicilio en la Avenida Santa Fe 1752, Sexto Piso, Depto. "A", ambos de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7197/21 v. 12/02/2021

CHLORIDE KOEXA S.A.

CUIT 30-65706024-7. Edicto rectificatorio. Publicación original 04/12/2020 N° 61568/20. Se deja constancia de que la totalidad de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 31 de julio del 2020 constituyeron domicilio especial conforme art. 256 de la Ley 19.550 en Jerónimo Salguero 3350 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2020
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7359/21 v. 12/02/2021

CIALYM S.R.L.

CUIT 30-71228927-5: Por Acta del 5/12/2020 se designó Gerente a Ricardo Héctor ACERBI con domicilio especial en Boedo 1025 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/12/2020
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7191/21 v. 12/02/2021

CIBLES S.A.

30708420804. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/9/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Yañez, Vicepresidente: Alberto Yañez, Directora Suplente: Purificación Alvarez; se formalizo la designación del directorio y se distribuyeron cargos así: Alejandro Yañez, Vicepresidente: Alberto Yañez, Director Suplente: Flemino Yañez; todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 4141, piso 4°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2020
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/02/2021 N° 7363/21 v. 12/02/2021

CIVIDALE S.A.

33678976879. Por asamblea 27/5/20 se aprobó renuncia del Presidente Maximiliano D'Aspi, designándose: Presidente: Mónica Lidia Carrera, Director Suplente: Federico D'Aspi, ambos con domicilio especial en Curapaligüe 1260 CABA.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/05/2020
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7170/21 v. 12/02/2021

COBRE ENERGIA S.A.

CUIT: 33-71527077-9. Por Acta de Directorio Nº 24 del 12/1/2021 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social al inmueble ubicado en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/01/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7374/21 v. 12/02/2021

COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71217814-7. Rectificando el aviso TI. 1220/21 del 13/01/2021 hago constar que el D.N.I. correcto de Agustín Gimenez es 26.124.272 y no el que se consignara Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 08/01/2021 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7199/21 v. 12/02/2021

COMPAÑIA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

Compañía Inversora en Minas S.A.U.; CUIT Nº 30-71420165-0; Inscripta en la IGJ el 08/08/2013, bajo el Nº 15133, del L° 64 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 que según Asamblea General Extraordinaria del 8/04/2020 se resolvió: reducir el capital social en \$ 229.444.950, es decir, de la suma de \$ 697.864.906 a la suma de \$ 468.419.956, y reformar el artículo 4° del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 720.992.100, \$ 8.821.180 y \$ 712.170.920, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 491.547.150, \$ 8.821.180 y \$ 482.725.970 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2020
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 6575/21 v. 18/02/2021

COMPRE AFUERA S.R.L.

CUIT 30-71570574-1. Por Reunión de Socios del 22/12/20: a) Se aceptaron las renunciaciones de Alfredo Fagalde como Gerente Titular y de Lucas Pueyrredón como Gerente Suplente. Se designó a Manuel Paladini como Gerente Titular y a Alfredo Fagalde como Gerente Suplente; b) Se trasladó la sede a Viamonte 2226, piso 7, Oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/12/2020
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 6935/21 v. 12/02/2021

CONRAD EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-69711156-1 Por acta de 18/01/21 reelige Presidente Nicolás Caramichos y Suplente Javier Reynaldo Solís ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 8646 Piso 1 Depto 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/01/2021
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7182/21 v. 12/02/2021

CONSEN S.A.

CUIT 33-69643233-9 Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de enero de 2020 aprobó la disolución de la sociedad y designó liquidadora a Nora Lía Angel DNI 10.692.914 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2655 Piso 11 Depto. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena Domínguez T°182 F°17 C.P.C.E.C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/01/2020
Maria Elena Dominguez - T°: 182 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7153/21 v. 12/02/2021

CONSTRUCTORA DELLA PORTA S.A.

CUIT: 30-61364945-6. La asamblea del 9/12/2019: 1) Traslado la sede social a Arribeños 3800 piso 4 Depto. A, CABA. 2) Designó Presidente: Bruno Jose DELLA PORTA, Director suplente: Mauro Cesar DELLA PORTA, ambos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/12/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7194/21 v. 12/02/2021

CORRIENTES 3401 S.A.

CUIT 33-71234943-9. Por Asamblea Ordinaria del 12/02/2020, se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Rafael Canepa; Director Suplente: Jaime Gabriel Facundo Saiag; ambos con domicilio especial en Lavalle 1206, Tercer Piso, CABA y mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/02/2020
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7470/21 v. 12/02/2021

DENO S.A.

30-70746317-8, Comunica que por: Acta de Directorio 28/08/2019 y Asamblea General Ordinaria del 26/8/2019 pasadas a escritura del 18/1/2021 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Marcelo Adrián DIMURO, con domicilio especial en Fernández de Enciso 3777 Piso 5, CABA y Directora Suplente: Beatriz LIZA quien fijan domicilio especial en calle Nueva York N° 3570, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°32 de fecha 18/01/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7429/21 v. 12/02/2021

DISEÑOS EN CARTON S.A.

30-71633235-3 Por Asamblea General Ordinaria del 09/09/2020 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Geovana Edith AZABACHE BAZALAR y Director Suplente: Stella Maris QUINTEROS; ambas con domicilio especial en Venezuela 2473 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2020
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7207/21 v. 12/02/2021

DUCIT S.A.

CUIT: 30-71572927-6. Por Asamblea celebrada el 21/12/2020 se resolvió: (i) dejar constancia que la renuncia de Gustavo Federico Gómez ha sido aprobada por Reunión de Directorio del 21/12/2020 toda vez que la misma no afecta el normal funcionamiento del Directorio; (ii) no designar un nuevo director titular en reemplazo del director saliente, fijando en 4 el número de Directores Titulares; y (iii) que la directora titular María Alejandra Lavazza pase a ocupar el cargo de Presidente del Directorio. La Sra. Lavazza mantiene su domicilio especial en Garay 151, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2020
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7335/21 v. 12/02/2021

ECOVATEC S.R.L.

33714024529 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 27/7/20 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 y un voto cada una, suscripto de la siguiente manera: Rosario Uralde 300.000 cuotas y Diego Ramón Banfi 300.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/07/2020
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7128/21 v. 12/02/2021

EIFEL S.C.A.

CUIT 30-51659541-4: Por Asamblea del 4/11/2019, Contrato Privado del 13/2/2020 y Esc. 42 del 13/2/2020 y en virtud de la cesión de capital comanditado, el Capital de \$ 57.000 se encuentra suscripto por Aurora Luisa RODRIGUEZ con 11.384 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 5 y 1 voto cada una y Fabián Gustavo MASANTE con 16 cuotas de \$ 5 y 1 voto cada una. Se acepta la renuncia de José Félix MASANTE al cargo de Administrador y queda designado Administrador Fabián Gustavo MASANTE con domicilio especial en Juan Jacobo 2045 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº42 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº73 de San Justo, Pcia. Bs.As. Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7193/21 v. 12/02/2021

ELECTROLAND TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT 30-71570583-0. Resolución IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas, del 15/10/2020, los dos socios titulares del cien por ciento del Capital Social de \$ 102.000 dividido en 10200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, quedan individualizados de la siguiente manera: Socio Ariel Hernán Ramírez, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 31.661.386, CUIT 20-316661386-2, domiciliado en la Avenida Juan Bautista de la Salle 2369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Social suscripto al momento de la constitución \$ 34.000, representado por 3400 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, adquiere mediante la cesión de cuotas precitada la cantidad de 1700 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, Total del Capital Social actual del socio: \$ 51.000, dividido en 5100 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Socio Ezequiel Oscar SANTA COLOMA, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 31.680.719, CUIT 20-31680719-5, con domicilio en la Av. Boedo 1553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Social suscripto al momento de la constitución \$ 34.000, representado por 3400 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, adquiere mediante la cesión de cuotas precitada la cantidad de 1700 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, Total del Capital Social actual del socio: \$ 51.000, dividido en 5100 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 15/10/2020 Daniel Eduardo Antunica - T°: 74 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7351/21 v. 12/02/2021

EMPRENDIMIENTOS GERLI S.R.L.

CUIT 30716939363. Por acta de asamblea de socios N° 1, en fecha 8/2/21, la sociedad resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del socio Sr. Roberto Eduardo Viaño al cargo de Gerente y designar como gerente al Sr. Rodrigo Lujan Viaño, con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 9°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA N 1 de fecha 08/02/2021 Navia Marina Capozucchi - T°: 131 F°: 709 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7200/21 v. 12/02/2021

EN EL BLANCO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70925022-8 Por Asamblea del 30/12/20 designo Presidente: Pablo Armando Fuoco Director Suplente: Juan Martin Fuoco ambos domicilio especial Lavalle 445 Piso 3 CABA Autorizado esc 20 27/01/2021. Reg. 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7179/21 v. 12/02/2021

EQUIPAMIENTOS AUDITIVOS S.R.L.

CUIT 30-70875235-1. Por Reunión de Socios de 14/8/2020 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, tomándose el 30/06/2020 como fecha en que la sociedad quedó disuelta. Liquidadora: Claudia Alejandra Camara, DNI 14.446.430, domicilio especial Yerbal 2365, planta baja, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 822 CABA Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7266/21 v. 12/02/2021

EXPRESO BUCEFALO S.R.L.

Cuit 30-71207868-1 Resolución 3/2020 IGJ Reunión de socios 5/8/2020 Franco Andrés Petrocelli le cede 4000 cuotas a Marcela Paula Bottino y Luciana Antonella Petrocelli, le cede a Marcela paula Bottino 2000 cuotas y -también- a Andrés Domingo Petrocelli 2000 cuotas. el capital social de 12000 cuotas quedó distribuido en partes iguales entre Andrés Domingo Petrcelli y Marcela Paula Bottino. La sede social de Coronel Diaz 3091 piso 1° departamento E de Capital Federal se mantuvo hasta el 18/9/20 fecha que por acta de gerencia se mudo a la calle Manuel Porcel de Peralta 1349 de Capital Federal siendo la sede social el domicilio especial de los administradores. Autorizado según instrumento privado acta gerencia de fecha 18/09/2020
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7382/21 v. 12/02/2021

FABRICA DE ENVASES AUTOMATICOS S.A.

CUIT 30-50535879-8.- Se hace saber que por escritura 576 del 06/11/2020, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asambleas del 13/03/2020 y 08/09/2020, en las cuales se resolvieron: a) Disolver anticipadamente la sociedad (Artículo 94 inciso 1, Ley 19.550 y b) Nombrar liquidador al Señor Agustín GOYHENEIX, quien constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 576 de fecha 06/11/2020 Reg. N° 359
Enrique jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7214/21 v. 12/02/2021

FANIMAR S.A.C.I.I. Y F.

CUIT 30-61934272-7 Por Escritura N°308 del 22/12/2020, F°647 Registro 1148 CABA, se protocolizó: Acta Directorio del 31/8/2020 que resolvió trasladar sede social a la Avenida Roque Saenz Peña 615, piso 11° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 1148
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7417/21 v. 12/02/2021

FGDE TECNOLOGIA S.A.S.

CUIT 30-71632761-9. Por reunión del órgano social del 10 de febrero de 2021 se aceptó las renunciaciones de MIGUEL FRANCISCO MEDINA como Administrador Titular de la Sociedad, y de MARIA ESTELA CABANA como Administrador Suplente de la Sociedad, y se designó en sus reemplazos a la Sra. MARIA J. MAJDALANI como Administrador Titular, y al Sr. MAURO E. TEDESCHI como Administrador Suplente; quienes aceptaron sus cargos en la misma reunión del órgano social, y ambos constituyeron domicilio en la calle Mendoza 5521 1er Piso B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo Social de fecha 10/02/2021
Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7404/21 v. 12/02/2021

FINCAS GOURMET S.A.

Designación de Autoridades de FINCAS GOURMET S.A., CUIT 30-71012793-6: Esc. 112, 20/11/2020, Folio 318, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Asamblea del 20/11/2020, por unanimidad se decidió la siguiente conformación del Directorio: Director titular y Presidente: Roberto Luis LAMM, DNI 8.275.633, domicilio real en República de Siria 347, Tunuyán, Provincia de Mendoza; y Director suplente: Macarena CARBALLO, DNI 24.873.004, domicilio real en Av. Córdoba 1345, Piso 12, CABA; quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio en Av. Córdoba 1345, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7151/21 v. 12/02/2021

FONI WAL S.A.

30707535667-Por asamblea del 7/12/20 de renovo directorio: Presidente Miras Acosta Gonzalo, Vicepresidente a Miras Acosta Diego, Director a Miras Alicia Hilda y Directora Suplente Natalia Cardozo todos domicilio especial Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 21 Departamento "A2" CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/02/2021 N° 7501/21 v. 12/02/2021

FORTUNA MARIA S.A.

CUIT: 30-58272738-0. La asamblea del 10/09/2019 designó presidente a Rosa Álvarez, vicepresidente a Alejandro Julio César Guardone y directora suplente a Patricia Roxana Guardone, todos con domicilio especial en la Reconquista 617 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2019

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7164/21 v. 12/02/2021

GARDEN LIFE S.A.

CUIT 30-67704187-7.Asamblea General Ordinaria del 16/3/20: Cesa en el cargo de Directora Titular Silvina Laura CABELLO y en el Director Suplente Esteban OTERO.Se designa Presidente a Rafael Felix CABELLO; Director Titular a Fernando Gabriel CABELLO y Directora Suplente a Silvina Laura CABELLO.Se traslada la sede social a Lascano 4424, piso 5, departamento C, CABA.Acta de Directorio del 16/3/20.Los directores designados establecen domicilio especial en Lascano 4424, piso 5, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2020

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 12/02/2021 N° 7332/21 v. 12/02/2021

GAVEMAX S.A.

CUIT: 30-61869389-5 Por acta de directorio del 30/11/2017 se traslado la sede a Virrey Loreto 1726, Piso 8, CABA. Autorizado por escritura N° 20 del 10/02/2021 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 10/02/2021 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7406/21 v. 12/02/2021

GIRE SOLUCIONES S.A.U.

CUIT: 30-70781374-8. Por Asamblea de fecha 21/12/2020 se resolvió: (i) dejar constancia que la renuncia de Gustavo Federico Gómez ha sido aprobada por Reunión de Directorio del 21/12/2020 toda vez que la misma no afecta el normal funcionamiento del Directorio; (ii) no designar un nuevo director titular en reemplazo del director saliente, fijando en 3 el número de directores titulares; y (iii) que el director titular Walter Ricardo Barisone pase a ocupar el cargo de Presidente del Directorio. El Sr. Barisone mantiene su domicilio especial en Av. Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2020

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7333/21 v. 12/02/2021

GRAMMA SERVICIOS S.A.S.

GRAMMA SERVICIOS SAS 30-71584846-1. Por acta de reunión de socios del 18/11/2020 se ratificó lo decidido en Acta de reunión de socios del 07/01/2019 en la que se resolvió considerar la renuncia del Administrador Titular Domingo Daniel De Simone y designar en su reemplazo a Daiana Daniela De Simone, argentina, DNI 38.636.780, CUIT 27-38636780-4, nacida el 18/09/1994 y domicilio en Av. Alsina 56, Lomas de Zamora, PBA. Se designa como Administrador Suplente a Susana Dominga Capece, argentina, DNI 17.333.917, CUIT 27-17333917-3, nacida el 19/06/1965 y domicilio en Bueras 3656, Lanús, PBA. Constituyen domicilio especial la sede social sita en Peru 345 piso 12 C CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/11/2020.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/11/2020

ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN - T°: 402 F°: 038 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7499/21 v. 12/02/2021

GRANOS DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-70098219-6. AVISO RECTIFICATORIO del 06/01/2021 N° 331/21 v. 06/01/2021. IGJ. 1662699. ESCRITURA 154/30.12.2020. Por error en el DOMICILIO ESPECIAL se aclara que el correcto es Bernardo de Irigoyen 330 piso 4 oficina 96 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/02/2021 N° 7400/21 v. 12/02/2021

GRUPO DE DESARROLLO DE PRODUCTO S.A.

CUIT 30-71048923-4. Por asamblea ordinaria del 26/03/2020 cesaron como Presidente Agustin M. Melano y como Director Suplente Mariela Ines Peñal. Se designo Presidente Agustin M. Melano y como Director Suplente Mariela Ines Peñal ambos con domicilio especial en Avenida Cabildo 1507, 11° piso. CABA. Autorizado por escritura N° 19 del 28/01/2021 registro 377. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 377
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7338/21 v. 12/02/2021

HARAS EL BAGUAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL S.A.

30-50835566-8 Por asamblea ordinaria del 30/10/2020 se designaron autoridades: Director Titular Juan Carlos Burgui y Director Suplente Floreal Horacio Crespo. Todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, 5° Piso, Oficina 504, C.A.B.A. Cesan en sus cargos el Síndico Edgardo Giudicessi y el Síndico Suplente Ariel Martín Cusato por prescindirse de sindicatura. Autorizado por acta del 30/10/2020. DAMIAN M. JAKIM.
Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7489/21 v. 12/02/2021

HOLOGRAMA S.A.

(30711752435) COMPLEMENTA N° 2450/21v20/01/2021 Renuncia de anterior Presidente María Isabel ESCASANY Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7455/21 v. 12/02/2021

INDUSTRIAS EVEREST S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52342646-6. Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2020 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Adriana Timpani; Directores Titulares: Fernando Manuel Blanco y Graciela Hebe Blanco; Director Suplente: Elicio Blanco; Los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 665, 6° Piso, Oficina 601 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1065 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7183/21 v. 12/02/2021

INDUSTRIAS LMS S.A.

CUIT 30-71427423-2 Por acta del 27/02/20 reelige Presidente Graciela Haydee Ferraresi y Suplente Delia Beatriz Lagomarsino ambos con domicilio especial Isabel La Católica 1080 Piso 1 Depto. 5 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2020
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7380/21 v. 12/02/2021

INTERASSIST S.A.

CUIT 33-71461873-9. Por escritura 2 del 09/02/2021 ante escribana Mercedes Ibañez, titular del Registro 264 de CABA fueron renovados en sus cargos, como Presidente: José María TRIVIÑO VALDEZ y como Director Suplente: Emiliano Martín JIMENEZ, con mandato por tres ejercicios. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Cerrito 1070, piso 1, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 09/02/2021 Reg. Nº 264
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7457/21 v. 12/02/2021

IPMAG S.A.

CUIT 30-70802391-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime NUMERO 25 de fecha 30 de Octubre de 2020, elevada a escritura pública el 9/02/2021 pasada al folio 57, Escribana Valeria Mariel SCHVARTZMAN, Registro 1052, CABA; se designó nuevo Directorio: Presidente: Luis Ignacio EGUEN, constituye domicilio especial en Bahía Blanca 1756 piso 7 departamento 29, CABA; Vicepresidente: Roberto José STANGANELLI, constituye domicilio especial en Tucumán 2133 piso 6, CABA; Director: Osvaldo José KAIL, constituye domicilio especial en Tinogasta 2648, CABA y Director Suplente: Eduardo Ángel Forns, constituye domicilio especial en Lavalle 1290 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 09/02/2021 Reg. Nº 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7323/21 v. 12/02/2021

IUNGAM S.A.

CUIT: 30-71642747-8. Por Asamblea de fecha 21/12/2020 se resolvió: (i) dejar constancia que la renuncia de Gustavo Federico Gómez ha sido aprobada por Reunión de Directorio del 21/12/2020 toda vez que la misma no afecta el normal funcionamiento del Directorio; (ii) no designar un nuevo director titular en reemplazo del director saliente, fijando en 4 el número de directores titulares; y (iii) que el director titular Walter Ricardo Barisone pase a ocupar el cargo de Presidente del Directorio. El Sr. Barisone mantiene su domicilio especial en Av. Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2020
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7334/21 v. 12/02/2021

KALLER S.A.

CUIT 30-71081589-1 Por acta del 26/11/20 reelige Presidente Ricardo Enrique Guerello y Suplente Carlos Alberto Verzello, ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/11/2020
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7375/21 v. 12/02/2021

KERGUELEN S.A.

CUIT 30-59343338-9.- Se hace saber que mediante escritura 77 del 04/02/2021 Registro 359 C.A.B.A. se realizó el Acta de Asamblea en la cual se resolvió: a) Designar autoridades: Presidente: Guillermo Federico Schwarz y Director Suplente: Carlos Domingo Grotzer, constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 472, Piso 10, Oficina 1001, C.A.B.A. y b) Trasladar la sede social de Uruguay 766, 3° piso, Oficina "21", C.A.B.A a Suipacha 472, Piso 10, Oficina 1001, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7217/21 v. 12/02/2021

KM 40 MOTOS S.A.

CUIT 30-71066856-2. Por acta del 20/11/20 reelige Presidente Flavio Del Zotto Vicepresidente Gerardo Del Zotto y Suplente Alejandro Pedro Anger todos con domicilio especial en Juan Francisco Segui 3290 Planta Baja Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/11/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 6414/21 v. 12/02/2021

LOGISTICA DEL SOL S.A.

Logistica del Sol S.A., CUIT 30-71096636-9, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2020 y en virtud del vencimiento de los cargos, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Javier González, DNI 17.195.935; Director Titular: Leandro Eugenio Díaz Cozzi, DNI 22.848.742 y Director Suplente: Mauro Claudio Canizzo, DNI 24.053.609. Todos constituyen domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 4717, piso 7°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2020 Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7282/21 v. 12/02/2021

LOS NOGALES DE CHILECITO S.A.

CUIT 30-71017307-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 08/02/21 se eligieron los nuevos miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 82 de igual fecha se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado así: PRESIDENTE: Romina Daniela CAMOIA, VICEPRESIDENTE: Sandra Paola CAMOIA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Carmelo CAMOIA. Todos constituyeron domicilio especial en Bulnes 2756, piso 2°, CABA. Se deja constancia que el Directorio anterior que cesó y renunció estaba conformado así: PRESIDENTE: Fernando CAMOIA (cesación por fallecimiento); VICEPRESIDENTE: Romina Daniela CAMOIA (renuncia) y DIRECTORA SUPLENTE: María Dosinda CARNOTA (cesación por fallecimiento). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 08/02/2021 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7434/21 v. 12/02/2021

MALSU S.A.

CUIT: 30-71227431-6. Por Asamblea del 16/04/2020, se eligió el Directorio, como Presidente: Marcelo Claudio Cibeira, 24/11/1975, soltero, DNI 24.940.214, con Nacionalidad Argentina, y domicilio real en Valle 895 PB 2 CABA; Vicepresidente: Sebastián Alejandro López, 26/10/1979, casado, DNI 24.436.806, domicilio real en Pedro Goyena 1668, piso 2 CABA, de Nacionalidad Francesa, ambos empresarios y con domicilio especial en la sede social sita en Del Tigre 4158 CABA quienes aceptaron el cargo.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 35 de fecha 19/03/2020 María Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7211/21 v. 12/02/2021

MAPHET CORPORATION S.A.

CUIT: 30-70959506-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/11/2020 se resolvió designar nuevo Directorio por el término de un ejercicio y hasta la asamblea que trate el Balance por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 a: PRESIDENTE: Gabriel Benjamín Hakel, DNI 93.764.446, CUIT 23-93764446-9, uruguayo, arquitecto, fecha de nacimiento: 12/02/1950, casado, domiciliado en Migueletes 1330 Piso 11, CABA; VICEPRESIDENTE: Alberto Eisler, DNI 8.321.844, CUIT 20-08321844-5, argentino, arquitecto, fecha de nacimiento: 23/02/1950, casado, domiciliado en Ricardo Rojas 499 Piso 2 A, CABA; DIRECTORA TITULAR: Alejandra Aczel, DNI 13.852.768, CUIT 27-13852768-4, argentina, arquitecta, fecha de nacimiento: 09/07/1960, casada, domiciliada en Teodoro Garcia 1990 Piso 13, CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Susana Freund de Aczel, DNI 2.306.815, CUIT 27-02306815-5, argentina, empresaria, fecha de nacimiento: 15/07/1931, casada, domiciliada en Teodoro Garcia 1970 Piso 1, CABA. Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 10/11/2020 se consignaron los cargos de los Directores como antecede y fijaron domicilio especial en el legal de la Sociedad calle Ricardo Rojas 499 Piso 2 Departamento A, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio 10/11/2020 Doctora Andrea Karina Schvindtt, DNI 22.669.478 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/11/2020 ANDREA KARINA SCHVINDTT - T°: 68 F°: 005 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7205/21 v. 12/02/2021

MARPA S.A.

CUIT 30-64810148-8.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28.01.2021 la Sociedad MARPA S.A. resolvió designar como Director Titular y Presidente a Marcelo Osvaldo GOMEZ, DNI 18.300.073; y Director Suplente: Pablo Ezequiel GOMEZ, DNI 20.696.332, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Las Heras 2050 2° "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2020 maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7283/21 v. 12/02/2021

MAXIMIA S.A.

MAXIMIA S.A.

CUIT 30-70844240-9 Por Esc. 21 del 05/02/2021 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/08/2019 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Eduardo VISCEGLIE, Vicepresidente: Gastón Pablo Santolaya; Director Titular: Eugenia Mariana MIRO; Director Titular: Alejandro Martín ARANA; Director Titular: Jorge Francisco LOPEZ; Director Suplente: Gastón VISCEGLIE. Domicilio especial de los directores: Viamonte 867, piso 5, Capital Federal C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 1092 Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7408/21 v. 12/02/2021

MENOYO S.A.

Cuit 30569735412 MENOYO S.A. Por Asamblea general ordinaria unánime del 13-10-20, convocada por acta de Directorio del 25-9-20 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directores salientes-reelectos designados: Directores Titulares: Presidente José David Menoyo, Vicepresidente, María Rosa Menoyo de Schmitt, David Rodolfo Schmitt, Stella Mary Trinidad, Pablo Esteban Menoyo, Leandro Lukas Francisco Menoyo, Daniel Esteban Menoyo, Romina Soledad Menoyo, Brenda Laura Menoyo, Florencia Raquel Menoyo, Directora Suplente Alejandra SCHMITT, por nuevo período estatutario y se aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Calle Guemes N° 3355 Piso 3° "2" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2020 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7146/21 v. 12/02/2021

MIL VEINTICUATRO S.A.

30-70839345-9 Por Acta del 11/8/19 REELIJE Presidente Adolfo José DE PASCALE Director Titular Gerardo Daniel BECHER y Suplente Mariana Patricia HARNAN todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836 piso 9 Of. 911 CABA Autorizado en ACTA del 11/08/19 ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7385/21 v. 12/02/2021

NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-69024423-9. Por Reunión de Socios del 26/11/2020 se aceptó la renuncia de Marcela Claudia Lorente y se designó a Mario Villa en su reemplazo hasta completar el mandato que vence con la Reunión de Socios que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/11/2020 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7262/21 v. 12/02/2021

NEW HORSE S.A.

33-71444751-9, Por acta de asamblea del 22/06/2020 en escritura del 03/02/2021, se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACIÓN de directorio. Renuncia a su cargo de presidente Ramón Damián Valdez y ocupa su cargo Verónica Elizabeth VALDEZ, y como director suplente el Sr. Sergio Daniel FRÍAS. Luego por acta de directorio del 04/09/2020 y asamblea del 18/09/2020, renuncia el director suplente, sr. Sergio Daniel Frías y se renueva el directorio siendo el mismo: presidente: Verónica Elizabeth VALDEZ directora suplente: María Fabiana IRAZABAL, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°47 de fecha 03/02/2021 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7428/21 v. 12/02/2021

NEW PORT INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71170196-2. Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 09/11/2020, se resolvió: a) Aceptar las renuncia del Presidente Gustavo A. Mendiola y del Vicepresidente Gabriel Ignacio Peña, b) Designar como directores titulares a Eduardo Jorge Paoletta y Alejandro Manuel Fretes, y 2) Acta de Directorio del 10/11/2020 se distribuyen

los cargos de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta. Vicepresidente: Alejandro Manuel Fretes. Director Suplente: Gabriela Garibaldi todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 2126, piso 4º, CABA, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 Nº 7469/21 v. 12/02/2021

NOROGHI S.A.

CUIT: 30-71361250-9 Por Acta de Directorio Nº 39 del 2/11/2020 se resolvió trasladar la sede social de Aníbal Pedro Arbeletche 1580 CABA a Avenida Comodoro Rivadavia 1684, piso 7 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio Nº39 de fecha 02/11/2020
Juan Ignacio Martino - Tº: 134 Fº: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7209/21 v. 12/02/2021

NOROGHI S.A.

CUIT: 30-71361250-9. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 2/12/2020, por renuncia, cesa en el cargo de Director Titular y Presidente el Sr. Fabian Gustavo Colussi Silva, DNI Nº 22655103; y por fallecimiento, cesa en el cargo de Director Suplente el Sr. Luis Colussi, DNI Nº 4.456.761; y se designan: Director Titular y Presidente: Sandra Elizabeth Abuin, DNI Nº 175001460; Director Suplente: Maria Silvia Roncoroni, DNI Nº 16.936.564; quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Comodoro Rivadavia 1684, piso 7 departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Nº17 de fecha 02/12/2020
Juan Ignacio Martino - Tº: 134 Fº: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7210/21 v. 12/02/2021

NOVOPLOS S.A.

CUIT 30-71173251-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 08/11/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Jorge Luis Aliaga y Jorge Alberto Cassará (h) en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará; Vicepresidente: Jorge Luis Aliaga y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará (h), todos con domicilio especial en Saladillo 2452, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 13 de fecha 08/11/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7381/21 v. 12/02/2021

NUBELIU ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71484759-3. Por Reunión de Gerentes del 20 de enero de 2021 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Belgrano 955, piso 20 a la Av. Belgrano 955, piso 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 20/01/2021
GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7017/21 v. 12/02/2021

ODONTOLOGIA PERSONALIZADA S.A.

30-64240248-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17.12.2020, se resolvió designar y distribuir los cargos de los miembros del directorio de la siguiente manera: Carlos Horacio Nápoli como Presidente; Carlos Federico Nápoli García Moritán como Vicepresidente y Gabriela Alejandra Benedetti como Directora Suplente. Los Sres. directores designados aceptaron en ese acto los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1718, piso 10º, departamento "A", CABA. Autorizada por Asamblea del 17.12.2020.
Mariel Carolina Lopez Fondevila - Tº: 86 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 Nº 7466/21 v. 12/02/2021

OPEN PASS S.A.

CUIT: 30-71679474-8. Se hace saber que: a) por Asamblea de fecha 1/06/2020 se resolvió: (i) fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular a Norberto EliceGUI Jauregui, manteniendo a los restantes directores, constituyendo domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A.; b) por Asamblea de fecha 14/07/2020 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Norberto EliceGUI Jauregui al cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y c) por acta de Asamblea de fecha 17/09/2020 se resolvió: (i) aumentar a 3 (tres) el número de Directores Titulares y fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Sebastián Andrés Tamanaha y a María Fernanda Pedemonte Devoto y al Sr. Humberto Hugo Meglioli Donato como Director Suplente, todos ellos hasta la finalización del mandato del Directorio en curso, manteniendo los restantes integrantes del directorio sus cargos. Los Sres. Tamanaha, Pedemonte Devoto y Meglioli Donato constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2020
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7401/21 v. 12/02/2021

PAISSAN HNOS. S.A.

CUIT 30-67927199-3 POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 31/10/2020 SE DESIGNO PRESIDENTE DANIEL MARIO CAYETANO PAISSAN Y DIRECTOR SUPLENTE CLAUDIO JAVIER PAISSAN POR 2 EJERCICIOS DOMICILIO ESPECIAL AVDA DE MAYO 1370 P 12 OF 330 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2020
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7452/21 v. 12/02/2021

PATRINATA S.R.L.

CUIT 30-71038417-3. Esta publicación se realiza conforme a lo dispuesto por la Res.Gral.IGJ 3/2020. Por Esc. 22 del 28/1/21 Registro 429 CABA: 1.Jorge Tomas Rosales cedió a Enrique Fabian Coy la totalidad de las 150 cuotas de capital de las que era titular; 2.Suscripción del capital luego de la cesión: \$ 10.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscripto por los socios conforme a: Natalia del Pilar Rosales 850 cuotas y Enrique Fabian Coy 150 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 429
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7148/21 v. 12/02/2021

PORCO REX S.R.L.

CUIT N° 33-71324190-9. Se hace saber que por reunión de gerentes del 25.10.2019 se resolvió modificar la sede social a Jorge Newbery 4674, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de gerentes de fecha 25/10/2019
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7468/21 v. 12/02/2021

PORCO REX S.R.L.

CUIT N° 33-71324190-9. Se hace saber por reunión de socios del 25.10.19 y de gerencia del 28.10.19 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rafael Fernando Lima, Gerentes titulares: Ignacio José María Sáenz Valiente y Pablo Andrés Segobia y Gerente suplente: Pablo Francisco Diez. Los Sres. Lima, Segobia y Diez constituyeron domicilios especiales en Jorge Newbery 4674 C.A.B.A. y el Sr. Sáenz Valiente en Santa Fe 768, Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/10/2019
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7493/21 v. 12/02/2021

PRESTADORES DEL SUR S.A.

CUIT: 30709058491: Por Asamblea Ordinaria del 14/1/2019 se eligió Directorio por 3 años: Presidente: Horacio Ernesto MURO; Directora Suplente: Analía Mercedes MILOSZ; ambos con domicilio especial en Maipu 474 Piso 2° Depto. F de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/01/2019
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7192/21 v. 12/02/2021

REACTORES ESPECIALES CONTROLADOS S.A.

30-66175230-7. Aviso Rectificadorio de fecha 04/09/2020 T.I n° 36584/20, se consigno en forma incompleta el DNI de Cecilia Irene SMOLINSKI siendo el DNI 29.985.758.- Autorizado: Esc. Diego B. Walsh, Mat. 4869 por Acta de directorio 24/09/2019.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/09/2019
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7294/21 v. 12/02/2021

RUE BLANCHE S.A.

Rue Blanche S.A., CUIT 30-71205005-1, comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2019, el Directorio de Rue Blanche S.A., en virtud del vencimiento de los cargos, se resolvió reelegir a los miembros anteriores quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, Luis María Díaz Agüero, DNI 8.208.790, Director Suplente, Leandro Eugenio Díaz Cozzi, DNI 22.848.742. Todos los miembros constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre 4717, Piso 7°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2020
Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7307/21 v. 12/02/2021

SANFINA S.A.

CUIT 30-63583885-6. Por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 30/4/20 transcritas por esc 10 del 27/1/21 al F° 23 del Reg 1284 CABA se designan Presidente Martín Vaccarin, Vicepresidente María José Fernandez Chaine y Director Suplente. Ana Sofía Sara Suares quienes fijan domicilio en Viel 236 3° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7471/21 v. 12/02/2021

SEGURIDAD PROSESA S.A.

CUIT 30-71563252-3. Se protocolizo Acta de Asamblea general Ordinaria 10/11/20, la misma se constituye como unánime, la accionista Erika Mabel Ortellado Patiño transfiere las acciones de las que era titular en favor del Sr. Crespo Fernando Antonio, 6/8/1991 argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 36.043.999, C.U.I.L. 20-36043999-3, con domicilio en Viamonte N° 2136, Castelar, Partido de Morón, Pcia de Bs. As. Se transfieren 5.000 acciones nominativas, de un peso valor nominal c/u. La nueva distribución accionaria es la siguiente: Crespo Fernando Antonio 5000 acciones y la Sra. Accionista Ester Alicia Ortiz 95.000 acciones. Se designan autoridades: Presidente: Ester Alicia Ortiz, Director suplente: Crespo Fernando Antonio, por tres ejercicios. Las autoridades declaran domicilio especial en Avenida Rivadavia N° 1273 Piso 1° Dto 7 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2020.
edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7456/21 v. 12/02/2021

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3, Shell Argentina S.A. Se comunica que por Acta de Directorio del 27 de noviembre de 2020 se decidió trasladar la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2020.
PABLO LUIS DE ROSSO - T°: 44 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7165/21 v. 12/02/2021

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi SA, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 30/01/2021. 1er Premio: 309; 2do Premio: 055; 3er Premio: 450.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 de fecha 31/10/2018 Eldo Lujan Samperi - Presidente
e. 12/02/2021 N° 7360/21 v. 12/02/2021

SOFTWARE MARKET S.R.L.

CUIT 30-71505825-8.- Por Reunión Unánime de socios del 14/01/21 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designándose liquidador y depositario de los libros a Fernando Jorge Pisi con domicilio especial en Talcahuano 1063 piso 5° departamento "D" CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/01/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7388/21 v. 12/02/2021

SOLUCIONES QUIMICAS S.A.

CUIT 30-67594588-4. Informa que en Asamblea N° 57 del 13/11/2020, y Directorio N° 233 de igual fecha se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Presidente Daniel Walter Roman Directores Titulares: Jesica Carla Roman y Sebastián Santiago Tarantini y Directora Suplente Carla Pia Casali, todos domicilio especial en Olga cossettini 1071, piso 1°, Caba. El Escribano. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/02/2021

Carolina María Baraldo Trillo - Matrícula: 4803 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7267/21 v. 12/02/2021

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ARGENTINA S.A.

30-68651352-8 Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 24/09/2020 se designo a: Jorge D. Amato (Presidente), Martín A. Domínguez Paz (Vicepresidente), Carlos E. Aparo (Director Titular) y Federico Careno y Federico Guillermo Tomás Leonhardt (Directores Suplentes), todos constituyen domicilio en José A. Cabrera 6027 C.A.B.A., excepto los Sres. Careno y Leonhardt que constituyen domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2020

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7260/21 v. 12/02/2021

SOUTH MANAGEMENT REGION CENTRO S.A. UNIPERSONAL

CUIT 30-71587892-1.- Por Escr. 23 del 09/02/2021, Folio 58 Registro 1314. Acta de Asamblea unánime del 21/09/2021, resolvió designar autoridades. Presidente: Luciano Dario BIBULICH; Director Suplente: Olindo Néstor CARBONE, Sindico Titular: Valentín Leonardo LEITOFUTER y Sindico Suplente: Miguel Daniel PELLEJERO HERRERO, todos constituyeron domicilio especial en Rio Cuarto 2019 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7281/21 v. 12/02/2021

SUR BODEGAS Y VIÑEDOS S.A.

30-70938972-2. Por Esc. 64, del 11/2/2021 F° 155, Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea Grales. Ordinarias Unánime del 21/12/15 y 21/12/18, que resolvieron: 1) Por cese se renueva al Presidente: Guillermo Banfi, CUIT 27-20-18318221-9 y Director Suplente: Marcelo Alejandro Bonardi, CUIT 20-18445978-8, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 2) Se fijó nueva sede social en Laprida 1024, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 11/02/2021 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/02/2021 N° 7362/21 v. 12/02/2021

TACH CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30708872896. Por acta de Gerencia del 4 de octubre del 2019 se resolvió mudar la sede social de la calle Sanchez de Bustamante 2634, piso 8°. "C", CABA a la calle Avenida Libertador 774, piso 5°. "H", CABA, dejándose constancia que dicho cambio no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/10/2019
María del Rosario Millé - T°: 66 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7296/21 v. 12/02/2021

TIMBOY S.A.

CUIT 30-70835386-4 Por acta de directorio del 21/10/2020 se traslada la sede social a Lavalle 310, Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2020
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7190/21 v. 12/02/2021

TRANSPORTE LA LUCIERNAGA S.A.

30-71159155-5, Por acta de directorio del 05/06/2020 y asamblea del 23/06/2020 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se renueva el directorio siendo el mismo, Presidente: Daniel Eduardo Querido y Directora Suplente: Elsa Argentina Heredia, quienes constituyen domicilio especial en Nazarre 4029 Planta Baja, Of. 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/01/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7426/21 v. 12/02/2021

TROPPEA S.R.L.

CUIT: 30-68820305-4 Edicto rectificatorio del 28/01/2021 N° 3835/21: Daniela Lourdes Pata posee 900 cuotas v/n \$ 10 c/u que representa \$ 9000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 18/09/2020 Reg. N° 3
Analía Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7284/21 v. 12/02/2021

TULSA OILFIELD EQUIPMENT S.A.

CUIT 30-68009380-2. Asamblea del 17/3/2020, aprobó gestión y designó MISMO Directorio por 3 años: Presidente Alberto Enrique Giecco, Vicepresidente Isabel Edith Algañaraz de Giecco, Director suplente: Antonio Felipe Boneu Rocca, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7330/21 v. 12/02/2021

VECTOR CUATRO S.A.

30711769877. Por asamblea 28/5/20 se aprobó renuncia del Presidente Maximiliano D'aspi, designándose: Presidente: Mónica Lidia Carrera, Director Suplente: Federico D'aspi, ambos con domicilio especial en Curapaligüe 1256 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/05/2020
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2021 N° 7169/21 v. 12/02/2021

WITTERY S.A.

30-70799970-1, Por acta de directorio del 10/01/2020 y asamblea del 24/01/2020 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Renuncian el Sr. Presidente Marcelo Jacobo Sasson y la Srta. Directora Suplente Natalia Ivonne Sasson. Se designan Presidente: Marcelo Jacobo Sasson y Director Suplente: Roberto José Godoy. Luego por acta de directorio del 01/10/2020 renuncian Marcelo Sasson y Roberto J. Godoy a sus respectivos cargos. Por asamblea del 16/10/2020 se designan Presidente: Daniel Eduardo QUERIDO y Director

suplente: Roberto J. GODOY, y constituyen domicilio especial en Marcos Sastre 3808, P.B.,CABA Autorizado según instrumento público Esc.N°41 de fecha 28/01/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/02/2021 N° 7425/21 v. 12/02/2021

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK Tel. 156494-3246, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "INTERCHAT SA c/MARTINEZ, IRMA ROSA s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 15487/2019, en el Jdo Civ. 41, ubicado en Uruguay 714 1° CABA; que el día 23 de Febrero de 2021 a las 11:00hs, en el sitio Web <https://activosreales.com.ar/> donde los postores deben registrarse previamente a fin de generar la clave de ingreso, subastará ante Escribano Público, el inmueble ubicado sobre Ruta 8 Km 72 esquina Riobamba, Barrio Parque Los Pinos, Pdo de Exaltación de la Cruz, Prov de Bs. As. NOM. CAT. Circ. 3 Sec.M Qt. 53 Parc. 6 a 9, Partidas 031-011272 a 75, SUP. TOTAL: 9.262 m2 CUBIERTA 101 m2 AD-CORPUS. EXHIBICIÓN: 20/02/2021 de 11 a 13 hs. BASE U\$S 115.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2%, por tratarse de una subasta electrónica la seña se integra por transferencia bancaria inmediata del 10% en el acto y el 20% restante, la comisión y el sellado se integran al día siguiente, al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, en Av. L.N. Alem 428 6° "J" CABA. Parcelas 8 y 9 frente sobre colectora norte Ruta 8 con Riobamba y parcelas 6 y 7 frente sobre Riobamba con Cangallo DEBE: ARBA \$ 41.740,50 al 17/12/2020, MUNICIPALIDAD \$ 17.056,66 al 19/02/2020, AYSA SIN RED. El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J" CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 12 de Febrero de 2021.

nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.

e. 12/02/2021 N° 7331/21 v. 18/02/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Especial a mi cargo, comunica por dos días que en autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE N° 57 - INCIDENTISTA: CORREA DATRI Y DIANA S/INCIDENTE DE REVISIÓN DE CRÉDITO TRABAJADORES" (Expte. N° 19981/2016/57) se ha dispuesto hacer saber a los ex trabajadores de la fallida que con relación a las indemnizaciones laborales abonadas en las actuaciones principales con fecha 22.10.2018 se han presentado en esta incidencia la liquidación complementaria final de retenciones del impuesto a las ganancias y la liquidación por las diferencias de las indemnizaciones oportunamente abonadas a los ex trabajadores de la fallida conforme los términos y alcances de cada una de las resoluciones dictadas en esta incidencia, con más los intereses que corresponden adicionar a cada uno de ellos. Tales liquidaciones se ponen en conocimiento de los interesados por el plazo de 5 días, con el apercibimiento de que el eventual silencio será interpretado como conformidad con las mismas.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago. Buenos

Aires, 22 de Diciembre de 2020

FDO: LUCILA CARSOGLIO (SECRETARIA)

VALERIA PEREZ CASADO Juez - LUCILA CARSOGLIO SECRETARIA

e. 12/02/2021 N° 7368/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Hugo Osvaldo García titular del Documento Nacional de Identidad N° 7887587, argentino, de profesión Bioquímico jubilado, nacido el 08 de septiembre de 1949 en esta ciudad, hijo de Ernesto Raúl García y de María Esther Pérez, con domicilio real en la calle Navarro 3438 de esta ciudad-, que en el marco de la causa N° 14585/2017, caratulada "Partido Tercera Posición y otros S/ Asociación Ilícita y otros", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 16 de marzo del 2020 se ha resuelto dictar el sobreseimiento de Daniel Omar Pires (DNI N° 18.253.552, argentino, empleado, nacido el 28 de marzo de 1967 en la localidad de Lomas de Zamora, hijo de Fernando y de Marta Scaringi, domiciliado en la calle Alberti nro. 676, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires), Juan Carlos Otero (DNI N° 8.270.569, argentino, empleado, nacido el 05 de septiembre de 1947 en la localidad de San Martín, hijo de José Ricardo y de Dora Bustamante, domiciliado en la calle Alberto Williams nro. 5653 de ésta Ciudad) y de Florencia Soledad Croce (DNI N° 30.462.147, argentina, docente, nacida el 13 de septiembre de 1983 en la localidad de Vicente López, hija de Víctor Atilio y de Graciela Ester Delgado, domiciliada en la avenida Presidente Illia nro. 2426 de Villa Maipú, provincia de Buenos Aires) en orden al hecho por el cual fueran indagados, en razón de que el hecho no fue cometido por ellos, con la mención de que el proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 12/02/2021 N° 7235/21 v. 22/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Anexo de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "INSTITUTO FRENCH DE RAMOS MEJIA S.R.L S/QUIEBRA", EXPTE. N° 14908/2020, que con fecha 7 de enero de 2021 se decretó la quiebra de INSTITUTO FRENCH DE RAMOS MEJIA S.R.L CUIT 30540820437 (inscrita en la Inspección General de Justicia el 16/09/82 bajo el N° 4632 del libro 83, de Sociedades de Responsabilidad Limitada) con domicilio en Aguaribay n° 6956 CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de

crédito hasta el día 31 de Marzo 2021 ante el síndico, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ, el email quiebrainstitutofrench@gmail.com. El arancel del art. 32 deberá transferirse a la cuenta del Bco. ICBC, Cuenta Corriente N°: 0835/02001185/76, CBU 0150835002000001185766, titular: RAUL MIGUEL DI SANTO, 20-08499684-0. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 14 de mayo de 2021 y el informe general el día 29 de junio de 2021. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. También se ha decretado la inhabilitación de la fallida y la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2021...De acuerdo a lo ordenado en el decreto de quiebra (07.01.2021) pto II 1, publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial por Secretaria y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en la forma dispuesta por auto de fecha 04.02.2021...". Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 11 de febrero de 2021. Fdo: Mariana Grandi. Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 12/02/2021 N° 7448/21 v. 22/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos LEMMO, TOMAS s/QUIEBRA 20815/2019, que se designó síndico suplente al contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1429 piso 5to. "B" CABA (ehgilberto1052@gmail.com). Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2021. Al respecto se hace saber que podrán insinuar sus créditos por vía digital, debiendo remitir la solicitud de verificación, las constancias documentales y el comprobante de pago del arancel al mail del síndico: ehgilberto1052@gmail.com. Toda documentación que se remita deberá estar firmada por persona facultada y en caso de ser necesario, el síndico solicitará la exhibición de los originales. De optarse por la vía presencial, deberán requerir turno previo mediante correo electrónico al síndico y presentar los originales de los antecedentes y dos copias firmadas. Del 8 al 19 de marzo de 2021 inclusive nace el periodo de observación de los créditos (art. 34 LCQ), que podrán ser constados en el estudio profesional de la sindicatura, previa asignación de turno vía mail al correo electrónico del síndico. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2020..." Publíquense edictos por dos (2) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial..." Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 11 de febrero de 2020.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 12/02/2021 N° 7444/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Avenida Callao 635 PB, cita a los herederos o representante legal de JUAN JOSE SOLDINI para que, dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos "SOLDINI, Juan José C/ CABRERA, Luis Eladio S/ Ejecutivo" (Expediente N° COM25952/2011), bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente. El presente debe publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario Gaceta de Paz. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 12/02/2021 N° 66165/20 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia -(Juez subrogante) -, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la calle Av. Callao nro. 635, PB de CABA, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "MICRO MAR SA DE TRANSPORTES s/QUIEBRA, Expte. 45565/1997, con fecha 10.11.20 se cita a herederos y acreedores de la acreedora fallecida María Adelaida Rinaldi, DNI: 2.934.737, a fin de que, dentro del plazo de 10 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho; Se hace saber que la publicación de los edictos deberá hacerse por dos días.- Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2020. fDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario Fernando Ignacio Saravia -(Juez subrogante) Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 12/02/2021 N° 62424/20 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "EL EUCALIPTAL SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 30345/2019, que con fecha 28 de diciembre de 2020 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 5 de abril de 2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Cr. Carlos Daniel La Torre (Te. 011 5272-0791), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "128", CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/estudiolatorre.com.ar/estudiolatorreehijo> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 28/12/20 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico que se encuentran registrada en el sitio web mencionado precedentemente, existiendo también la posibilidad de abonar por la aplicación de Mercado Pago. Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 17/05/21 y el día 30/06/2021, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 12/02/2021 N° 7414/21 v. 22/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo sito en la calle M.T de Alvear 1840 3° piso CABA, comunica por un día que en los autos "GRUPO SALADINO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. 31268/2018, "STEKLOFF, PAOLA MARIA JOSE s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. 6361/2019, y "SALADINO, NORBERTO GUSTAVO s/ CONCURSO PREVENTIVO" expte. 6354/2019 se ha fijado audiencia informativa para el día 24 de febrero de 2021 a las 11.00 hs. cuya realización, se dispondrá en forma remota mediante zoom, debiendo consultarse el expediente Por orden de VS se ordena un solo edicto para los tres concursos. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 12/02/2021 N° 5952/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Marcelo Gota Juez Federal Subrogante, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. María Victoria Tripiccio, sito en Libertad 731, 7° piso, CABA, en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA C/ GRUPO PULARES S.A. S/ INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" EXPTE N° 5323/1999, hace saber que por sentencia del 15.08.2008 se hizo lugar a la demanda instaurada, condenando a Grupo Pulares S.A. a pagarle a la actora la suma de \$ 32.964,43 con mas intereses y costas (art. 68 del CPCC), fijandose el plazo de 10 días hábiles. Asimismo, se regularon honorarios a favor del letrado de la actora (\$ 7.000) y del perito contador (\$ 1.800). Buenos Aires, 23 de diciembre de 2020. Marcelo Gota Juez - Maria Victoria Tripiccio Secretaria

e. 12/02/2021 N° 6948/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita en los autos "GOMEZ, GUSTAVO ROBERTO c/ ARRIAGADA ACUÑA, HUGO HUMBERTO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 83898/2016) a HUGO HUMBERTO ARRIAGADA ACUÑA (DNI 93.204.906), para que dentro del plazo de quince (15) días contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en las actuaciones. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 12/02/2021 N° 67616/20 v. 17/02/2021

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal Nro. 1 a cargo de la Dra. María Elena Biscay, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " CHIFFEL JOSE CRISTOBAL Y OTROS c/ EST NAC - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte n° CSS 17629/2010. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. LOPEZ HORACIO. German Pablo Zenobi Juez Federal

e. 12/02/2021 N° 7484/21 v. 12/02/2021

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/02/2021	COSENTINO JOSE	6579/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/02/2021	ALEGRIA LILIANA NORMA	7246/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/02/2021	ALFREDO VACAS	6342/21
6	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/02/2021	ALDO MARTINI	7231/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/02/2021	FERRANTE LORA	6852/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/02/2021	MARTA ALICIA PERRONE Y RAMON GUILLERMO ELIZONDO	5797/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/02/2021	DORA AMPARO MARTINEZ	5816/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/02/2021	JULIO ALBERTO RIVERO	5817/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/02/2021	FRANCISCA AURORA MOURIN	5875/21
17	UNICA	MARIEL GIL	15/12/2020	MARGARITA FARIAS	64023/20
17	UNICA	MARIEL GIL	05/02/2021	MIGUEL ÁNGEL MARIO PESCE	5775/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/11/2020	MAGGIO VICTORIO CESAR	56560/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	11/02/2021	REPETTO OSCAR ALBERTO	7308/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/02/2021	MARTINEZ CASTRO GENARO	5124/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/02/2021	INVERNIZZI MARIO	6893/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/02/2021	COUCEIRO MARTHA ROSA	7009/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/02/2021	GUILLERMO JESUS SANTIN	5767/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/12/2020	RAUL CARLOS MORILLO	64644/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/02/2021	RAFAEL TORRES Y MARIA OTILIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	5462/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/02/2021	SILVIA LEONOR DANNIAUX	6848/21
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/02/2021	CASTELUCCIO ELIDA BEATRIZ	7225/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	09/02/2021	ESCUDEIRO MARIA LUISA	6529/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/02/2021	JOSE LUIS PANDO Y MIRTHA MARIA FRONTINI	7318/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/02/2021	MANUEL GARCIA REYNOSO	7320/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/02/2021	CARLOS ELIAS SAJA	6855/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/02/2021	GILBERTO LUIS HUMBERTO MONTAGNA	7013/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/02/2021	BORREGO CLARA	6606/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/02/2021	MARÍA DE LAS MERCEDES MENTEGUIAGA	6907/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/02/2021	CLARA PADÍN	6917/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/02/2021	OSCAR ESQUIVEL	6530/21
40	UNICA	MARCELO PELAYO	10/02/2021	ANTONIO VICENTIA PUMA	6931/21
40	UNICA	MARCELO PELAYO	10/02/2021	HAYDEE ANTONIA MODAMIO	7141/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/02/2021	REYNES ELSA	7007/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/02/2021	CLARA PERLA NAJMARK	6905/21
44	UNICA	MIGUEL W ARECHA	10/02/2021	SEVERINO NILDA MABEL	6904/21
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	03/11/2020	JORGE ALBERTO MOYA PAREDES	52484/20
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/02/2021	RICARDO DARIO GUARDIA	7272/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/12/2020	MARIA LUISA CIOCCIA	63800/20
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/02/2021	YOLANDA VICENTA FERNANDEZ	6138/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/02/2021	MARIA MARTA CANESSA	6139/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/02/2021	GUARINACCI MARIA DEL CARMEN	6177/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/02/2021	HERMINIA ZULEMA CONTENTTI	6135/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/02/2021	ELINA INES LESERRE	6992/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/02/2021	SUSANA NOEMI MORINI	7249/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/02/2021	OSCAR ALBERTO MORFESE	6877/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/02/2021	ANGELINA RAQUEL BUSTOS	6873/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/02/2021	ESTEBAN DAKESIAN	6344/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/02/2021	MARIANO ALBERTO CARRETON	5985/21
64	UNICA	ZULMA ANALIA BERNUES	09/02/2021	HEDY DORIEEN TEJADO	6784/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	02/02/2021	BARRO MARIO JOSÉ MARÍA Y PRIETO RIVERA MARIA IRENE	4934/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/02/2021	FULVIO ROBERTO MONOPOLI	6724/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	05/02/2021	LÓPEZ NELLY LUCÍA	5779/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/02/2021	ALBERTO SEBASTIÁN ALMARAZ	6903/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/02/2021	LUISA FISZMAN	6919/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/02/2021	BEATRIZ NORMA BOGLIO	6929/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/02/2021	ANGEL ALBERTO DELLA VEDOVA	6515/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	08/02/2021	PASCUARELLI ANA MARIA	6156/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/02/2021	LUIS NAZARENO CROCI	5969/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	17/12/2020	EDUARDO JUAN BONFINI	64841/20
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/02/2021	JUAN CARLOS PALACIOS	6943/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/02/2021	HERMESINDA SANABRIA	6586/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/02/2021	MILONE EVELINA	6857/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	10/02/2021	FUSARO ROQUE ESPEDITO Y ALICIA ELSA PORTO	6860/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/02/2021	RODOLFO CARBALLEDA Y ELSA CARBONE	6866/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/02/2021	JORGE MASSIRONI	5093/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/02/2021	MARIA ANGELICA BARONE	5094/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/02/2021	GONZALEZ JOSEFA	5606/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/02/2021	ALTADONNA NORBERTO PABLO	5557/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/02/2021	BENITEZ ALBERTO SECUNDINO	6129/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/02/2021	GOMEZ DOMINGO FAUSTO	6492/21
103	UNICA	ALEJANDRO BARLETTA	09/02/2021	MARIA ELENA DEL CARMEN MORELLI	6618/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/02/2021	OTTAVIANO NORBERTO HECTOR	6516/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/02/2021	JOSÉ PERNICH Y PILAR SOLEDAD IRIGOYEN	5764/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/02/2021	HEBE BLANCA DIAZ	5432/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/02/2021	MARTA BASCOY Y ERNESTO TUÑAS	6876/21

e. 12/02/2021 N° 4996 v. 12/02/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "KOLINA S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE – EJERCICIO 01/01/2014 AL 31/12/2014", Expte. N° 1677/2015, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 97 de fecha 09/12/2020, se ha dispuesto la No Aprobación del estado contable del partido "Kolina" del Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2014.

Resistencia, 10 de febrero de 2021.

César Sebastián Vega, Prosecretario Electoral.

e. 12/02/2021 N° 7329/21 v. 12/02/2021

PARTIDO DE LA CONCERTACION - FORJA

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA CONCERTACION – FORJA S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2016", Expte. N° 1848/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 94 de fecha 30/11/2020, se ha dispuesto la Aprobación del estado contable del "Partido de la Concertación – Forja" del Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2016.

Resistencia, 11 de febrero de 2021.

César Sebastián Vega, Prosecretario Electoral.

e. 12/02/2021 N° 7250/21 v. 12/02/2021

PARTIDO SOCIALISTA

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - NUEVO EJERCICIO 01/01/2016 HASTA 31/12/2016", Expte. N° 1689/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 96 de fecha 02/12/2020, se ha dispuesto la Aprobación del estado contable del "Partido Socialista" del Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2016.

Resistencia, 10 de febrero de 2021.

Cesar Sebastian Vega, Prosecretario Electoral.

e. 12/02/2021 N° 7341/21 v. 12/02/2021

PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS POR EL CHACO (P.S.U.CH)

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS POR EL CHACO (P.S.U.CH) S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 01/01/2016 HASTA 31/12/2016", Expte. N° 2151/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber - por el término de (1) día- que por Resolución N° 95 de fecha 30/11/2020, se ha dispuesto la Aprobación del estado contable del "Partido Socialistas Unidos por el Chaco (P.S.U.CH)" del Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2016.

Resistencia, 10 de febrero de 2021.

César Sebastián Vega, Prosecretario Electoral.

e. 12/02/2021 N° 7343/21 v. 12/02/2021

LA RIOJA SOMOS TODOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la provincia de La Rioja con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, ha dispuesto, PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día la resolución que a continuación se transcribe: “LA RIOJA, 29 de diciembre de dos mil veinte. Y VISTO: Los autos caratulados: “LA RIOJA SOMOS TODOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 1204/2017; Y CONSIDERANDO: I) Que, según consta a fs. 290/291 de autos, el partido “LA RIOJA SOMOS TODOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” obtuvo la personería jurídicopolítica definitiva mediante resolución de fecha 16/05/2019, en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en la ley 23.298 y sus modificatorias. II) Que, en la resolución de reconocimiento, y de conformidad con lo establecido por Acordada N° 25/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, se le otorgó a la presente agrupación el número ciento ochenta y tres (183) de identificación del registro, como partido de distrito. III) Que a fs. 354, la apoderada partidaria, Dra. Paulina Carmona, solicita el cambio de nombre del partido “LA RIOJA SOMOS TODOS” por el de “ACCION FEDERAL”, acompañando al efecto la documentación emanada del órgano partidario que adoptó tal decisión (Consejo Provincial de Representantes en Acta N° 9 fs. 358/360). IV) Que, corrida vista al Ministerio Público Fiscal con Competencia Electoral, dictaminó que “se encontrarían acatados cada uno de los requisitos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, a los fines de la aprobación del cambio de nombre solicitado por la señora apoderada del ahora partido La Rioja Somos Todos”. V) Que notificado el Ministerio Público Fiscal con Competencia Electoral y las agrupaciones políticas de distrito (confr. incidente CNE 1204/2017/1), habiéndose efectuado la correspondiente publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación (fs. 374/376), y realizada la audiencia prevista por el art. 14, 3° párrafo de la ley 23.298 (mediante video conferencia e incorporada como documento digital), sin que se hubiere formulado oposición o planteo alguno a la solicitud de cambio de nombre del partido “LA RIOJA SOMOS TODOS” por el de “ACCION FEDERAL”, y de conformidad a lo establecido por el art. 13 de la ley 23.298, corresponde hacer lugar al mismo, aprobando el cambio de nombre de la agrupación partidaria de distrito. En consecuencia, corresponde recaratular las presentes actuaciones y los incidentes en los que es parte el partido de marras. Por todo ello; SE RESUELVE: 1°) Aprobar el cambio de nombre del partido político de distrito “LA RIOJA SOMOS TODOS” por el de “ACCION FEDERAL”, con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente. 2°) Mantener el número ciento ochenta y tres (183) de identificación del registro como partido de distrito, de conformidad con lo dispuesto mediante Acordada CNE N° 25/11. 3°) Por Secretaría procédase a recaratular las presentes actuaciones y las demás actuaciones donde sea parte el partido “LA RIOJA SOMOS TODOS”, y asimismo se deberá tomar razón en los registros respectivos. 4°) Comunicar la presente Resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y al Juzgado Electoral de la Provincia de La Rioja. 5°) Regístrese y notifíquese”. Fdo.: Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal con Competencia Electoral. Ante mí: Dr. Victor Dado Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Dr. Victor Dado Herrera Secretario Electoral

e. 12/02/2021 N° 7347/21 v. 12/02/2021

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del Partido “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, NRO. 13” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de febrero de 2021.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2021 N° 7393/21 v. 18/02/2021

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del Partido "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA, NRO. 276" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de febrero de 2021.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/02/2021 N° 7366/21 v. 18/02/2021

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

Publicación prevista en el artículo 31 de la ley 23.298:

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, Juez Federal de Tucumán, hace saber que en los autos caratulados "Partido Demócrata Cristiano s/elecciones internas de autoridades partidarias-30/11/2009", (Expte. N° 7726/2019) que tramitan ante sus estrados, el Partido Demócrata Cristiano ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 27/12/2019 es el siguiente:

AUTORIDADES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PERIODO 27/12/2019 AL 27/12/2022

JUNTA Y CONVENCIONALES PROVINCIALES

JUNTA PROVINCIAL

TITULARES

Documento

- 1.- Arias, Cristian Rafael (Presidente) 22.428.712
- 2.- Stancanelli Alicia Gabriela 17.947.699
- 3.- Páez, José Manuel 8.095.368
- 4.- Israiley, Diana Raquel 6.715.797
- 5.- Herrera Edmundo F..... 5.398.337
- 6.- Quiñonez, Blanca Amelia 4.487.719
- 7.- Indelicato, Antonio Eduardo 7.652.195
- 8.- Mockevich, Maria Teresa 22.414.328
- 9.- Giacobbe, René Daniel 17.376.918
- 10.- Israilev Silvia 10.645.222
- 11.- Gómez Oscar H. 12.449.491
- 12.- Bruno, América Silvia 12.247.783
- 13.- Alderete Reinaldo Fabián 23.116.473
- 14.- Iturre Sonia E. 17.458.393
- 15.- Sergheil Marcel 12.870.452

SUPLENTES

- 1.- Argañaraz, Benigno Miguel 8.090.095
- 2.- Ceballos Rosa del C .5.419.023
- 3.- Villafañe Enrique 8.067.932
- 4.- Losada, Estela Isabel 6.261.388
- 5.- Gramajo Augusto 23.931.908
- 6.- Cordoba Patricia 25.444.797
- 7.- Arch Luis 8.117.551
- 8.- Gil, Delia Consuelo 6.538.501
- 9.- Dip Fadel Carlos Anselmo 16.132.434
- 10.- Vazquez Erbeta, Lorena Paola 30.775.999
- 11.- Nuñez Sergio Gustavo 17.376.898
- 12.- Chaile Alicia Estela 13.378.125

13.- Lescano, Angel Leonardo 5.096.754

14.- Palacios, Dora Adriana 20.931.428

15. Herrera, Mirtha Analía 29.010.685

CONVENCIONALES POR CAPITAL

TITULARES

1.- Plaza, Edmundo Julio 8.089.972

2.- Muzevic Milagros 42.007.178

3 Wilde, Oscar Rafael 8.084.122

4.- Iriarte Gerardi, Silvina 14.073.687

5.- Viera, Jorge Raúl 22.877.829

6.- Fernández Lucía Elena 12.148.244

7.- Vides Almonacid Jorge 12.449.036

8.- Giacobbe María Belén 39.360.154

9.- Zárate José 26.242207

10.- Pereyra Suárez Rosalia 35.810.348

11- Llanes Navarro Alejandro 8.093.437

12.- Ramirez Silvia Josefina. 20.422.614

13. Giacobbe Alvaro 40.434357

14.- López Ruarte Leticia Alejandra 21.744.211

15.- Zamora, Juan Antonio 10.552.448

16- Brandan Fernandez, Zulma Josefina 16.458.050

17.- Moreno Jorge Reynaldo 10.792.154

SUPLENTES

1.- Quaia Eugenio 14.359.396

2.- Paez Ma Eugenia T. 5.148.417

3.- Arch, Joaquin Rubén 8.084.924

4.- Rossini Ma. Cristina 6.184.882

5.- Córdoba Fermin 6.997.672

6.- Argañaraz Francisco Miguel. 27.594.505

7. Lettier Juan 7.066.926

8.- Cerimele, Elsa Susana 6.171.187

9.- De Chazal Luis. Ernesto 13.847.525

10.- Forenza, Maria Teresa 4.557.334

11. Cicilia. José César 8.064.036

12 - Elich, Cecilia Anabel 29.175.089

13 - Herrera, Lauro Rolando 8.084.070

14 - Viscido, Luisina Elizabeth 37.096.877

15. Tordoya Enrique 10.430.032

16 Galip Giseile I. 33.374.832

17. Schwint, Guillermo 11.788.473

CONVENCIONALES POR FAMAILLA

TITULARES

1.- Alderete Miguel E. 11.764.391

2 - Rocha, Claudia Fernanda 23.753.170

3 Jiménez Luis Isidro 22.558.359

4 Herrera, Lilia del Carmen 11.010.338

5 Carrizo Carlos M. 10.297.082

6- Bazán Ma. Gabriela 41.496.298

SUPLENTES

1.- Singh, Héctor Daniel 26.702.541

2.- Avila Belén E. 30.503.927

3.- Herrera Jerónimo P. 8.054.690

4.- Herrera Andrea B. 27.809.335

5.- Chapero Ricardo Eudoro 11.918.398

6.- Svaldi Daniela Romina 37.091.656

CONVENCIONALES POR MONTEROS

1.- Soria, Oscar Angel 18.471.557

2.- Nieva, Ana Maria 12.356.290

3.- Lobo José Francisco 40.532.306

4 Lucena, Maria Pia 38.247.817

5. Gaitán Franco Emmanuel 37.728.644

SUPLENTE

- 1.- Graneros, Ramón Gabriel 35.029.135
- 2.- Sánchez, Luisa del Rosario 20.334.872
- 3.- Mena Jose Norberto. 12.541.219
4. Graneros, Ana Gabriela 35.029.136
5. Soria Vanessa Anabel 37.728.834

CONVENCIONALES POR TAFI DEL VALLE
TITULAR

Juárez Maria Elena 13.614.092

SUPLENTE

- 1.- Acosta Victor Hugo 11.910.233

CONVENCIONALES POR ALBERDI
TITULAR

- 1.- Agulló Ana Luisa 5.304.816

SUPLENTE

- 1.- Pereyra Sergio 23.930.606

CONVENCIONALES POR CHICLIGASTA
TITULARES

- 1.- Vallejo, José Cayetano 12.675.672
- 2.- Ramirez, Ana Beatriz 17.869.489

SUPLENTE

- 1.- Giacobbe Hernán D. 37.191.248

- 2.- Vallejo, Saida Elizabeth 37.498.089

CONVENCIONALES POR RIO CHICO

TITULARES

- 1.- Gutierrez Francisco Alberto 16.458.722
- 2.- Rovira, Enrique 21.831.576

SUPLENTE

- 1.- Nieto Marta H. 4.647.993

2. Argiró Salvador 8.097.770

3. Vega Celina 6.054.914

CONVENCIONALES POR YERBA BUENA
TITULARES

- 1.- Tomé Fernando 18.186.063

- 2.- Arguello Pilar 36.420.524

SUPLENTE

- 1.- Argüello Gonzalo 39.141.279

- 2.- Castellucho Emma Carmen 5.192.279

CONVENCIONALES POR LEALES

TITULAR

- 1.- Villarreal Emilio F. 5.398.856

SUPLENTE

- 1.- Assís Ma. Magdalena 5.246.107

CONVENCIONALES POR LULES

TITULAR

- 1.- Mesurado, José María 8.062.052

SUPLENTE

- 1.- Giacobbe Maria Sofia 38.744.890

CONVENCIONALES POR TAFI VIEJO

TITULARES

- 1.- Ehlich Jorge Enrique 26.783.906

2. Ortiz, Jessica 25.373.654

SUPLENTE

1. Roberti Cristian J 25.735.982

- 2.- Ortiz, Silvia Estela 6.184.090

CONVENCIONALES POR CRUZ ALTA

TITULARES

- 1.- Beltrán, Hugo Edgardo 14.351.442

- 2.- Sánchez María Cristina 10.792.769

- 3.- Escobedo Domingo Humberto 8.370.276

- 4.- Gil Ana Gabriela 36.420.415

5.- Lucas Ricardo 8.092.888

SUPLENTES

1.- Saenz Maria Angela 5.427.494

2 Paez Alvaro E. 23.239.550

3.- Gallardo Rosa del C. 5.877.588

5.- García Rosa Remedios 4.204.686

CONVENCIONALES POR BURRUYACU

TITULAR

I Paz Soledad 17.270.664

SUPLENTE

1. Gil Pablo Sebastián 33.139.163

CONVENCIONALES POR TRANCAS

TITULAR

1.- Gil Alejandro E. 26.446.533

SUPLENTE

1.- Páez, Silvia Verónica 22.073.884

CONVENCIONALES POR LA COCHA

TITULAR

1.- Alvarez Pedro Gustavo 27.975.977

SUPLENTE

1.- Vallejo Denisse 37.191.097

CONVENCIONALES POR GRANEROS

TITULAR

1. Romero Sara Beatriz 5.416.409

SUPLENTE

1.- Páez, Rafael Gustavo 20.219.641

CONVENCIONALES POR SIMOCA

TITULAR

1.- Páez, José Fernando 23.930.112

SUPLENTE

1 - Forenza, Maria Beatriz 5.997.569

CONVENCIONALES POR EL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD

TITULARES

1.- Soria Erika G. 41.424.555

2. Zahara Facundo 39.478.579

SUPLENTES

1.- Pérez Nadia A. 40.089.694

2.- Arias Fernando 40.782.688

CONVENCIONALES POR MOVIMIENTO DE TRABAJADORES

TITULARES

1.- Leiva, Juan José 10.220.276

2.- Jerez Argentina Petrona 27.730.746

3.- Andrada Juan Carlos 13.950338

SUPLENTES

1.- Beltrán, Andrea Cristina 35.192.713

2.- Arrieta Pedro César 8.1 17.477

3.- Burgos Estela del V. 16.175.209

CONVENCIONALES POR MOVIMIENTO DE LA MUJER

TITULARES

1.- Gómez Arch Ma. Dolores 5.915.826

2.- Villafañe Mariela 22.450.509

3.- Cárdenas Elizabeth 13.627.479

SUPLENTES

1.- Ramos Ana Lia 6.261.381

2.- Vera Yessica N. 32.460.750

3.- Vera Marisa 21.562.780

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES

1.- Gil. Domingo S. 8.395.858

2. Nieto Damacena S. 6.261.249

3.- Danesi Hernán Pablo 23.117.937

SUPLENTE

- 1.- Tomjanovich Nancy 26.399.845
- 2.- Gil Eduardo Marcelo 28.222.797
3. Nanclares Daniela P. 32.167.894

TRIBUNAL SUPERIOR

TITULARES

1. Tomjanovich Alberto 7.076.664
- 2.- Molina Eva 2.796.403
3. Viggiani Sergio S. 23.518.673

SUPLENTE

- 1.- Parrado Victor Hugo 7.181.372
2. Gallardo Ma. Dolores 3.787.713
- 3.- Lavano Ana Teresa 3.724.705

TRIBUNAL ELECTORAL

TITULARES

- 1.- Borquez Molina, Sonia Alejandra 23.238.732
2. Gómez, Víctor Adolfo 13.710.462
3. Iturre. Sandra Viviana 18.464.515

SUPLENTE

- Cheuan Mario Ruben 8.085.876
- 2.- Paez Marcela A. 26.277.248
3. Dip Fadel Elias 40.935.211

CONVENCIONALES NACIONALES

Titulares

- Arias Cristian 22.428.712
Israilev Diana 6.715.797
Paez José M. 8.095.368
Bruno América Silvia 12.247.783
Indelicato Antonio 7.652.195

Suplentes

- Herrera Edmundo 5.398.337
Mockevich Maria T. 22.414.328
Giacobbe R. Daniel 17.376.918
Herrera Mirtha Analia 29.010.685
Stancanelli A. Gabriela 17.947.699

APODERADOS DE LA LISTA

- Dr. Paez José M.
Dra. Blanca A. Quiñonez

APODERADOS DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

- Dra. Mockevich Maria T.
Sr. Cristian Arias

En San Miguel de Tucumán, a los once días del mes de Febrero de dos mil veintiuno, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral

e. 12/02/2021 N° 7292/21 v. 12/02/2021

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTOS CEDROS S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en Montevideo 546, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de ALTOS CEDROS S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2021 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Delegado Judicial designado a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "GIACOMELLI, OSCAR ROBERTO C /ALTOS CEDROS s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (EXPEDIENTE 11561/2020).

A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Síndico, habiendo vencido el plazo del art. 234 de la ley 19550 3). Consideración de los balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de la sindicatura correspondientes a ejercicios anteriores y que no han sido puestos a consideración de la Asamblea; 4) Informe del Presidente y Síndico acerca de los motivos por los cuales no se convocó oportunamente a la Asamblea en dichas ocasiones; 5) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución; 6) Responsabilidad de los directores.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado en Buenos Aires, a los 3 de febrero de 2021.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 10/02/2021 N° 5469/21 v. 18/02/2021

AFIANZAR GARANTIAS S.A.

CUIT 33-71427996-9 CONVOCATORIA. Se convoca a los Accionistas de AFIANZAR GARANTÍAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2/03/2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y 11:00 hs. en segunda convocatoria. En la sede social Av. Congreso 2157, 12° piso, Departamento "2", CABA- ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de motivos de la convocatoria tardía; 3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc 1) de la ley 15.550, Memoria, Estado Contable, Notas, Anexos e Informe correspondientes al Ejercicio Económico n° 7 cerrado al 31 de Mayo del año 2020 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del directorio-

Designado según iescritur nro 37 del 11/3/2020 Jessica Eugenia Bruno - Presidente

e. 10/02/2021 N° 6376/21 v. 18/02/2021

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de marzo de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y concordantes de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2019; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2019; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.10.2019; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. En virtud de las medidas de distanciamiento social, preventivo, y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, la Asamblea se celebrará en forma remota

a través de la plataforma digital ZOOM, en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico caissa@provincialplaza.com.ar, con no menos de cinco días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a la plataforma ZOOM será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/02/2016 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 10/02/2021 N° 6405/21 v. 18/02/2021

AWA SOLIDARIA S.A.

(C.U.I.T. 30714354864) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 03 de marzo de 2021 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia ("IGJ") Nros. 11 y 46/2020 y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Razones que motivan la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley Nro. 19.550; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) En el supuesto que el Gobierno Nacional disponga el levantamiento de las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dictadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, el Directorio mediante aviso complementario, comunicará la modalidad de celebración de la Asamblea en forma presencial y el lugar de celebración de la misma, como así también cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados. 6) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea, una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 1/7/2019 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 11/02/2021 N° 7052/21 v. 19/02/2021

BALMACEDA S.A.

BALMACEDA S.A. (CUIT: 30-71409029-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de marzo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 64/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal; 3)

Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Determinación de remuneración de los Directores; 7) Autorización a Directores a efectos del art. 273 de Ley 19.550; 8) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 9) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 26/02/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/9/2019 manuel de vedia - Presidente
e. 10/02/2021 N° 6669/21 v. 18/02/2021

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

(CUIT N 30-71435030-3). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse, fuera de la sede social, el 2 de marzo de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Tucumán 843, 3 piso, oficina F, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Razones que motivan la convocatoria fuera del término legal; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Tratamiento de Estados Contables Consolidados al 30 de junio de 2019, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y destino del mismo; 5) Consideración de la renuncia de la Sra. Bárbara Yael Esses a su cargo de Directora Titular y aprobación de su gestión; 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 7) Designación de Directores con mandato por los próximos dos ejercicios; 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 18/12/2017 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 11/02/2021 N° 7071/21 v. 19/02/2021

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Cuit 30-62853976-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1-3-2021, a las 11 horas, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la Convocatoria. 2) Documentos del inciso 1° del artículo 234 LGS, al 30-4-2020; 3) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número, y elección de directores; 6) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 12 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2019 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 09/02/2021 N° 6254/21 v. 17/02/2021

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Marzo de 2021 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la renuncia del Directorio. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Designación de nuevos integrantes del Directorio. La Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia conforme lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020 y concordantes, atendiendo las limitaciones y restricciones a la libre reunión de personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesta por el COVIT-19. La reunión será grabada y las decisiones arribadas -una vez incorporados los votos de los ausentes- se transcribirán al libro de actas respectivos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y que para poder recibir los datos del zoom correspondiente, concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación previa prevista en el art 238 de la ley 19.550 en plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 03/10/2018 Mariano Tesler- Presidente

Designado según instrumento publico designacion directorio esc 81 de fecha 3/10/2018 reg 1360 mariano ezequiel tesler - Presidente

e. 10/02/2021 N° 6613/21 v. 18/02/2021

CTS AUTO S.A.

CUIT: 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, 4º, CABA el día 4.03.2021 a las 12.30 hs en 1ª convocatoria y a las 13.30 hs en 2º convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que motivaron la aprobación de los estados contables cerrados al 31.12.2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio; y 6) Autorizaciones. Resuelto por reunión de directorio del 5.02.2021

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/12/2020 Gonzalo Ugarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/02/2021 N° 6894/21 v. 19/02/2021

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30692272737. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6º piso, CABA, el día 03 de Marzo de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley N°19.550, correspondientes a los ejercicios económicos N° 24, finalizado el 30 de junio de 2020. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 4) Reforma del Artículo Decimo del Estatuto Social. 5) Reforma del Artículo Decimo primero del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Previa fijación de su número. 8) Designación de síndico titular y suplente por tres ejercicios. 9) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 10) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/01/2020 Victorio Americo Gualtieri - Presidente

e. 09/02/2021 N° 6266/21 v. 17/02/2021

EQUILATERAL S.A.

30-62908850-0. Convóquese a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de marzo a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11.30hs en segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 989, 4to. Piso, CABA fin de tratar los siguientes temas. 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. 2. Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2020. 3. Aprobación de la Gestión del Directorio. 4. Designación de nuevas autoridades. 5. Distribución de dividendos. 6. Fusion y escisión de la sociedad. Francisco Bustamante en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 9/11/2018 francisco bustamante - Presidente

e. 11/02/2021 N° 6798/21 v. 19/02/2021

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.

Cuit: 30-60924340-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 1-3-2021, a las 8, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Documentos del inciso 1ro. del artículo 234 LGS, al 31-12-2020; 2) Tratamiento de Resultados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Fijación del número, y elección de directores titulares y suplentes; 5) Autorización de venta de fracción de lote en

Península de San Pedro, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 9. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/1/2018 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente

e. 09/02/2021 N° 6320/21 v. 17/02/2021

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA

CUIT: 30-69799622-9 En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Delegados de INTERCREDITOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Sociales Limitada, a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 1 de marzo de 2021 a las 15:00 hs. Bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 358/2020, a través de la aplicación ZOOM cuya invitación será enviada a través del correo electrónico administracion@intercreditos.com.ar, debiendo confirmar su asistencia a esa misma casilla para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Modificación del reglamento de asambleas electorales de distrito.

Designado según instrumento privado Acta 658 del Consejo de Administración 30/4/2019 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 11/02/2021 N° 6932/21 v. 12/02/2021

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 04/03/2021 a las 10:00 hs. y a las 11:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse a distancia mediante Microsoft Teams, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término para el tratamiento de los Estados Contables N° 29 finalizado el 31/12/2019; 3) Consideración de los documentos enumerados por el artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 31/12/2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Determinación del número de miembros del directorio y su designación. Autorizaciones; 7) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238 Ley 19.550 a pjauregui@jvpconsultores.com.ar e indicar dirección de correo electrónico a fin de comunicar los datos de acceso para participar de la Asamblea a distancia. En la sede social se podrá retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD NRO 33 de fecha 29/04/2019 LUIS URBANO JAUREGUI - Presidente

e. 10/02/2021 N° 6744/21 v. 18/02/2021

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2. Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 04/03/2021 a las 12:00 hs. y a las 13:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse a distancia mediante Microsoft Teams, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la apertura de una Sucursal de la sociedad en Perú. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238 Ley 19.550 a pjauregui@jvpconsultores.com.ar e indicar dirección de correo electrónico a fin de comunicar los datos de acceso para participar de la Asamblea a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD NRO 33 de fecha 29/04/2019 LUIS URBANO JAUREGUI - Presidente

e. 10/02/2021 N° 6745/21 v. 18/02/2021

LACTEOS DE POBLET S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'REILLY, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Devora Natalia VANADIA, sito en Av. Callao 635, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de LACTEOS DE POBLET S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Enrique Cristián Fox, Delegado Judicial designado a tal efecto, de manera presencial y cumpliendo con todos los protocolos dispuestos en el DISPO o los que se dicten al momento

de la celebración del acto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "PALLARO, NANCY MARÍA Y OTRO C/LÁCTEOS DE POBLET S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (EXPTE. Nº 7719/2020). A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y; 2) Designación de nuevos integrantes del directorio por vencimiento de sus mandatos. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS, la que podrá cursarse mediante nota dirigida al Delegado en el domicilio de su oficina sito en la calle Maipú 1.300 Piso 11, CABA o por correo electrónico a la siguiente dirección: cfox@allende.com.

Firmado en Buenos Aires, a los 03 de Febrero de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 08/02/2021 Nº 5878/21 v. 12/02/2021

METELITE S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT: 30-63647507-2. IGJ 227240. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Marzo de 2021 a las 11:30 hs en 1ra.convocatoria y 12:30 hs en 2da. Convocatoria, a llevarse a cabo en calle 25 de Mayo 267 Piso 3º Of. 21 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2º) Informe de regularización de los Libros Sociales y actos pertinentes; 3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables con Anexos y Notas, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/18 y distribución del resultado; 4º) Consideración gestión realizada por el actual Directorio y designación de nuevos directores; 5º) Limite art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Remuneración del Directorio y 6º) Cambio de dirección de la sede social; 7º) Aumento del capital hasta un quintuplo, representado en acciones de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables delegando en el Directorio, la emisión, forma y condiciones de pago; 8º) Modificación del Reglamento de Propiedad del "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS EDIFICIO DEL PARTE V – MAR DEL PLATA" correspondiente al Inmueble sito en la calle Primera Junta Nº 155/159 de Mar del Plata e incorporación de dos unidades funcionales construidas. Regularización de planos y planillas conforme obra existente. Apoderamiento. Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de eleccion y distribucion de cargos de fecha 12/5/2006 JOSE TRAINA - Presidente

e. 09/02/2021 Nº 6348/21 v. 17/02/2021

P. MONTEILLARD ESTABLECIMIENTO METALURGICO S.A.

CUIT 30518211427. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 9 de marzo de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en el domicilio de Avenida del Libertador 6710 Piso 19 Departamento A CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la Memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios en su caso en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19550. 4) Elección de dos directores titulares y un suplente. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/9/2020 SOLANGE MONTEILLARD - Presidente

e. 10/02/2021 Nº 6424/21 v. 18/02/2021

PARETO S.A.

CUIT Nº 30-71625300-3 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de febrero de 2021 las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria. La modalidad de la misma, será a distancia a través de videoconferencia, y oportunamente se facilitará el link de acceso, identificador de reunión y contraseña a los participantes a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

1. "DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA".
2. "CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA SUMA DE \$ 116.500 A LA SUMA DE \$ 472.116.500 CON O SIN PRIMA DE EMISIÓN MEDIANTE UNA COMBINACIÓN DE EMISION DE ACCIONES LIBERADAS Y APORTES DE CAPITAL. DERECHO DE ACRECER Y PREFERENCIA. REFORMA DE ESTATUTO. EMISIÓN DE TITULOS".
3. "CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO SEGUNDO, CORRESPONDIENTE AL OBJETO SOCIAL"
4. "CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO."
5. "AUTORIZACIONES."

Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento público Esc. Nº 1043 de fecha 8/10/2018 Reg. Nº 4790 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 08/02/2021 Nº 5917/21 v. 12/02/2021

SHOOTING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70938348-1. Por Resolución Particular IGJ N 31/2021 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SHOOTING ARGENTINA SA, a celebrarse el día 10 de marzo de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede de dicho organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -6° piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Información detallada sobre el estado actual de la sociedad. 3. Explicaciones sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término. 4. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.10.2018. 5. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.10.18 y su destino. 6. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.10.19. 7. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.10.19 y su destino. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: secpriv@jus.gov.ar. Autorizada a diligenciar el presente María Gimena García, abogada, DNI 24.426.057, CPACF T 74 F 540.

Paola Gabriela Solari, Dirección de Sociedades Comerciales Inspección General de Justicia.

e. 11/02/2021 Nº 6925/21 v. 19/02/2021

XTRADE INVESTMENT GROUP S.A.

CUIT 30-71416727-4 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 08/03/21 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social Cerrito 1070 Piso 4 Oficina 74 CABA para tratar: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Segundo: Elección de las autoridades para el nuevo período por vencimiento del mandato de las actuales autoridades y distribución de cargos entre los mismos. Aprobación de la gestión de los directores salientes. Tercero: Consideración de la Memoria, Reseña informativa y el resto de la documentación mencionada en el art 234 inciso 1ro. de la ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios finalizados en fechas 31-12-2018 y 31-12-2019. Motivos por los cuales se consideran extemporáneamente los mismos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MARIA LAURA NAZARIAN - Presidente

e. 08/02/2021 Nº 5981/21 v. 12/02/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Mariana Lorenzato, Escribana Mat. 5194 Registro 1980 CABA con oficina en Av. Cordoba 795 Piso 7 Oficina 13 CABA, AVISA: Antonia Luisa Allamprese vende a Claudio Cuzzola su fondo de comercio de empresa de viajes y turismo Baden Baden (Legajo 9712 - Expte 1077/97) sito en Av. Cabildo 2720 CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 11/02/2021 Nº 6982/21 v. 19/02/2021

Escribano Ariel FEIGUIN, matricula 5724, adscripto al Registro 1055 CABA, con oficinas en Rivadavia 969 piso 10 CABA y telefono 43425411, INFORMA QUE "Chanti S.A.", CUIT 30-71601177-8, sede en Luis Maria Campos 1569 CABA VENDE a "Massitas S.A.", CUIT 33-71704551-9, sede en Luis Maria Campos 1569 CABA el fondo de comercio denominado "CHANTILLY", del rubro panadería, con local en Luis Maria Campos 1569 y Moldes 625 CABA. El domicilio para la recepción de oposiciones es en Rivadavia 969 piso 10 CABA.

e. 11/02/2021 N° 6973/21 v. 19/02/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: HONORINA ALVAREZ MOLINERO, VENDE A PATRICIO DANIEL LÓPEZ CAMELO, SU FONDO DE COMERCIO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), CAPACIDAD 34 HABITACIONES, EXPEDIENTE N° 51549-2005, SITO EN SOLIS 1511 PISO 1°, 2°, 3°, 4° Y 5°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 11/02/2021 N° 7002/21 v. 19/02/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EMPRENDIMIENTOS DELFIN S.A.

CUIT: 30-71042199-0.- EMPRENDIMIENTOS DELFIN S.A., con sede social en Av. Congreso 1580, 4° Piso Dto. B, CABA; inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el nro. 821, libro 38 de sociedades por acciones el 15/01/2008, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales comunica: I) que por asamblea extraordinaria del 20/12/2011, se resolvió reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.950.000.- a \$ 2.607.000.- Importe de la reducción: \$ 1.343.000.- Anterior a la reducción: Activo \$ 4.612.168,48; Pasivo \$ 95.306,14; Patrimonio Neto \$ 4.516.862,34.- Posterior a la reducción: Activo \$ 3.269.168,48; Pasivo \$ 95.306,14; Patrimonio Neto \$ 3.173.862,34.- Oposiciones de ley en la sede social.- II) en el mismo acto se reformó el Artículo Cuarto: el capital social es de pesos DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL (\$ 2.607.000), representado por DOSCIENTAS SESENTA MIL SETECIENTAS (260.700) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, y con derecho a cinco votos por acción; suscripto en su totalidad a la fecha por los accionistas en la siguiente proporción: Leon Cohn 234.630 acciones; Alejandro Cohn 26.070 acciones.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2018. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2021 N° 6422/21 v. 12/02/2021

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gob.ar  

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 3

Dra. ZUNILDA NIREMPERGER- JUEZA FEDERAL- JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE RESISTENCIA CHACO-en autos principales caratulados: "PEREIRA, CESAR OMAR Y OTROS S/ INFRACCIÓN ARTÍCULO 303 C.P." Expte. N° FRE 18170/2018, en trámite ante la Secretaría Penal N° 3, comunica que por tres (3) días se publicará en el Boletín Oficial y en diario local que se dispuso mediante resolución de fecha 21 de diciembre del año 2020 el decomiso anticipado y definitivo de los bienes adquiridos en el periodo del 2012 al presente de titularidad de la Sra. Elena Andresa Zárate D.N.I. N° 10.003.732, se cita y notifica a través de este medio a los herederos y/o legítimos interesados. A tal efecto se pone a disposición el detalle de los bienes decomisados en el Juzgado Federal de Primera Instancia-N° 1 de Resistencia-Secretaría Penal N° 3, sito en calle Juan Domingo Perón N° 636 de esta ciudad, previa solicitud de turno vía e-mail: jfresistencia.secpenal3@pjn.gov.ar. Juzgado Federal N° 1 de Resistencia Juez - Zunilda Niremperger Jueza Federal

e. 11/02/2021 N° 6864/21 v. 17/02/2021

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 3

Dra. ZUNILDA NIREMPERGER- JUEZA FEDERAL- JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE RESISTENCIA CHACO-en autos principales caratulados: "HIPPERDINGER, JOSÉ HECTOR, HEFFNER LORENZO Y OTROS s/ INFRACCION ART. 303 C.P." Expte. N° FRE 2760/2018, en trámite ante la Secretaría Penal N° 3, comunica que por tres (3) días se publicará en el Boletín Oficial y en diario local que se dispuso mediante resolución de fecha 30 de noviembre del año 2020 el decomiso anticipado y definitivo de los bienes adquiridos en el periodo del 2011 al 2018 de titularidad del Sr. Lorenzo Heffner DNI N° 10.735.371, se cita y notifica a través de este medio a los herederos y/o legítimos interesados. A tal efecto, se pone a disposición el detalle de los bienes decomisados en el Juzgado Federal de Primera Instancia-Secretaría Penal Correccional N° 3, sito en calle Juan Domingo Perón N° 636 de esta ciudad, previa solicitud de turno vía e-mail: jfresistencia.secpenal3@pjn.gov.ar. Juzgado Federal N° 1 de Resistencia Juez - Zunilda Niremperger Jueza Federal

e. 11/02/2021 N° 6862/21 v. 17/02/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 59, de fecha 30 octubre de 2020, en la causa N° FCT 9011/2017/TO1 caratulada "ROCHETTI SERGIO EDUARDO, LEMOS MARCELA LORENA, SCARANO FRANCISCO IGNACIO S/INFRACCION LEY 2373", en la que intervienen el señor Fiscal por ante el Tribunal, doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER, en representación del Ministerio Público Fiscal; por la defensa técnica de los imputados el Defensor Oficial ante el Tribunal doctor ENZO MARIO DI TELLA; y los imputados FRANCISCO IGNACIO SCARANO DNI N° 33.170.501, fecha de nacimiento 09/01/1987 en Goya Corrientes, hijo de Walter Alejandro Scarano (v) y de madre desconocida, instruido, de ocupación vendedor de ropas, domicilio real Catamarca N° 313 de la localidad de Goya Corrientes. la que dispone: "S E N T E N C I A - N° 59.- CORRIENTES, 30 de octubre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a FRANCISCO IGNACIO SCARANO, D.N.I. N° 33.170.501, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de su vencimientos (artículo 493 del CPPN) y

Reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/02/2021 N° 5806/21 v. 12/02/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 septiembre de 2020, en la causa caratulada: “TELLO ACORIA, Juan Manuel – LUNA, Johana Beatriz - TELLO, Andrés Germán S/ Infracción Ley 23.737” – (FCT – 353/2019/TO1) UNIPERSONAL- se constituye el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, asistido por el Secretario, doctor José Alfredo Rach; intervienen además el señor representante del Ministerio Público Fiscal por ante el Tribunal, Fiscal General, doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER; el señor defensor particular, doctor FEDERICO NICOLÁS PONCE; los imputados: JUAN MANUEL, TELLO ACORIA, DNI N° 33.234.464, de nacionalidad Argentina, de 32 años de edad, casado, nacido el 11 de septiembre de 1987, instruido, mecánico, con domicilio en el barrio “Santa Rosa 2” S/N de la ciudad de La Rioja en la provincia homónima; hijo de Jorge Rafael y de Silvia Del Valle Acoria.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 43 CORRIENTES, 16 de septiembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) CONDENAR a JUAN MANUEL TELLO ACORIA, D.N.I. N° 33.234.464, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mi: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/02/2021 N° 5940/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alejandro Sanguinene –titular del DNI 24.769.183- a fin de que, dentro del quinto día a partir de la última publicación, aporte a través de los canales electrónicos habilitados (correo: jncrimcorrfd2.sec4@pjn.gov.ar –teléfono: 4032-7116-) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco del expediente n° 6331/18, caratulado “Porpich, Sergio Mateo y otros s/flas. Doc. públicos”, bajo apercibimiento de ley. Secretaría nro. 4, 9 de febrero de 2021.- Sebastian R. Ramos Juez - Sebastian R. Ramos Juez Federal

e. 11/02/2021 N° 6826/21 v. 19/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, comunica que en el marco de la causa nro. 9486/2020, caratulada “Avaca Alvaro Juan s/Infracción Ley 22.362”, se ordenó notificar a Álvaro Juan Pio Avaca, argentino, titular del DNI nro. 36.930.573, de que el 30 de diciembre de 2020 se resolvió DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial llevado a cabo el día 26 de noviembre del año en curso por la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comuna nro. 9 de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. arts. 168, 172 y cctes. del CPPN) y por ende SOBRESERLO, en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del CPPN), haciendo la declaración de que la formación de la causa

en nada afecta el buen nombre y honor del que gozara anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/02/2021 N° 6249/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 9368/2020, caratulada "Ramos Brian Emanuel y otros s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205) " se ordenó notificar a Brian Emanuel Ramos -titular del DNI N° 37.598.109-, Pablo Alejandro Torres -titular del DNI nro. 38.668.868-, Norberto Martín Gutierrez -titular del DNI nro. 25.875.202-, Cristian Adrián Galarza -titular del DNI nro. 30.825.826-, Norberto Ariel Galarza -titular del DNI nro. 26.943.490- y Matías Monterubbianesi -titular del DNI nro. 34.640.943 de que el 23 de diciembre de 2020 resolvió sobreseerlos por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/02/2021 N° 6239/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, comunica que en el marco de la causa nro. 9485/2020, caratulada "Romero Marcos Joel y otra s/Infracción Ley 22.362", se ordenó notificar a Marcos Joel Romero (de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 42.564.004) y a Jennifer Ayelén Coca (de nacionalidad argentina, titular del DNI nro. 41.047.618), de que el 29 de diciembre de 2020 se resolvió DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial llevado a cabo el día 26 de noviembre del año en curso por la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comuna nro. 9 de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. arts. 168, 172 y cctes. del CPPN) y por ende se resolvió sobreseerlos, en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del CPPN), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y

honor de los que gozaran anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/02/2021 N° 6243/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GRUPO VIRTUAL S.A. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR RIVADAVIA, MATIAS ARIEL", expediente N° 30155/2019, se ha decretado la quiebra de GRUPO VIRTUAL S.A. - C.U.I.T. N°: 30714084476 con fecha 28.12.2020. Que el Síndico es Cano Francisco Rogelio con domicilio en la calle Uruguay 618, piso 2° "C" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 11-4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.03.2021, exclusivamente en formato digital al correo electrónico: javierdasso@gmail.com, cumpliendo para ello los recaudos fijados por este juzgado del 28 de diciembre de 2020, que puede ser visualizado en la sección "consulta causas" de la página www.pjn.gov.ar con el número de expediente. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.05.21 y 28.06.21, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de febrero de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – secretario. Javier J. Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 08/02/2021 N° 5911/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Sec. Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 10.12.2020 en el Exp. Nro. 30253/2019 se decretó la quiebra de WINOGRAD, JACOBO (D.N.I. 15.253561 y C.U.I.T. 23.15253561.9) con domicilio Bucarelli 3482 de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán enviar a la síndica ANA GRACIELA VENTURA con domicilio en 25 DE MAYO 758 8 G de esta Ciudad (T.E. 4311-1618; e-mail: cont.ventura@gmail.com los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.04.2021, exclusivamente en formato digital al correo electrónico indicado, cumpliendo para ello los recaudos fijados por este juzgado del 10 de diciembre de 2020, que puede ser visualizado en la sección "consulta causas" de la página www.pjn.gov.ar con el número de expediente. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.05.2021 y 15.07.2021 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 11.06.2021. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.07.2021 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 8 de febrero de 2021.

FDO.MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO JAVIER J. COSETINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO
e. 10/02/2021 N° 6547/21 v. 18/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "VALENROB SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 19890/2019, que con fecha 10 de diciembre de 2020 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 16 de marzo de 2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Cr. Juan Eduardo Caraballo (Te. 011 3772-4818), con domicilio en Florida 681, 4° Of. "37", CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio : <https://sites.google.com/view/estudiocaraballo/p%C3%A1gina-principal> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: caraballojuan@hotmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 10/12/20 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico existente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 052, cuenta 052-40537/9, CBU 0290052010000004053793 Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 29/04/21 y el día 14/06/2021, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 09/02/2021 N° 6172/21 v. 17/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 36, a mi cargo, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "RINORM S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 254/2020) con fecha 4 de diciembre de 2020 se decretó la apertura del concurso preventivo de RINORM S.R.L. (CUIT 30-71062633-9) designándose síndico al Sr. Carlos Alberto Battagliese, con domicilio en Lavalle 1145, Piso 5°, Oficina "A" C.A.B.A. (tel. 4383-5835). Se comunica a los Sres. Acreedores que hasta el día 23.03.2021 deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo la modalidad mixta conforme resolución de fecha 04.12.2020 obrantes a fs. 133/136, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=OyjHaf7b8yOMpgoLM%2F4t%20%2B4tysMd72RoAw1KidM5uOuM%3D&tipoDoc=despacho&cid=606076> La sindicatura presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24552 los días 7.05.2021 y 23.06.2021 respectivamente. Asimismo se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 13.12.2021 a las 11.00 horas, salvo que persista a dicha fecha medidas restrictivas por ASPO y no resulte posible llevar a cabo la audiencia presencial, en cuyo caso se optará por hacerlo desde alguna plataforma virtual. Buenos Aires, 5 de febrero de 2021. Fdo Dra. Adriana Bravo. Secretaria. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/02/2021 N° 5938/21 v. 18/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Federico Güerri, Secretaría N° 45, mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "DULMES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 31202/2019) que se ha fijado un nuevo cronograma de fechas en el presente concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14/4/2021 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos (conf. art. 32 ley 24.522) a la Sindicatura, Estudio Bejar, Pantín y Asociados, de manera no presencial, mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF, por correo electrónico a la dirección: concursodulmes@gmail.com, debiendo los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 13/11/2020, la que puede visualizarse en la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. Com. 31202/2019), o bien consultar telefónicamente a la Sindicatura (tel. 4326-8619 y 4394-0478). Se ha fijado el 28/5/2021 para que la Sindicatura presente el informe individual (art. 35 ley 24.522) y el 10/8/2021 para que presente el informe general (art. 39 ley 24.522). La audiencia informativa se celebrará el día 18/2/2022 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Mariano Cuccarese Secretario

e. 10/02/2021 N° 6235/21 v. 18/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de VIPUCA S.A. con CUIL 30-71326520-5, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Alberto Hugo Samora con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8° "E" T.E. 4371-2243, Capital Federal, o a través de medios digitales correo-link del suscripto: hugosamora65@gmail.com hasta el día 23 de abril de 2021. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de junio de 2021 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de agosto de 2021. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de febrero de 2021.-. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 10/02/2021 N° 6558/21 v. 18/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libra el presente en los autos "CRESPO ZARATE PRISCILA ELSA c/ FERNANDEZ HERNAN GUSTAVO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" (Expte. Expte. N° 22308/2009) a fin de notificar al demandado FERNANDEZ HERNAN GUSTAVO (DNI: 18.089.416) de la sentencia dictada en autos con fecha 26 de marzo de 2019 y su aclaratoria del 16 de mayo de 2019, haciéndole saber que las mismas podrán ser consultadas ingresando con el número de causa en la página web del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar, "sistema de consulta de causa"). PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 11/02/2021 N° 66000/20 v. 12/02/2021

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
- SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa N° FPA 18401/2015-MEG, caratulada: "BENITEZ DARIO Y OTROS s/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", cita, llama y emplaza a JULIO LEOPOLDO MOLINA, DNI 4.626.312, con posible domicilio en calles: LUIS VALLE N° 1230, CABALLITO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e

internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 04 de Febrero de 2.021 PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 10/02/2021 N° 6507/21 v. 18/02/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ANA ESTRELLA CONDORI (D.N.I. nro. 34.011.293, argentina, nacida el 24 de agosto de 1988) para que comparezca dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), en la causa nro. FSM 54974/2019, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 C.P.P.N.). Firmado: Dr. Lino Mirabelli, Juez Federal. Ante mí: Federico Díaz, Secretario. Dr. Lino Mirabelli Juez - Dr. Lino Mirabelli Juez Federal

e. 08/02/2021 N° 5777/21 v. 12/02/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 10 ter de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que mediante Acta de Fusión de fecha 28 de diciembre de 2020, los partidos FRENTE GRANDE y FRENTE PROGRESISTA Y POPULAR del distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo resuelto por los respectivos órganos partidarios, resolvieron fusionar ambas entidades bajo la denominación FRENTE GRANDE conservando los símbolos y atributos de éste último.

Se deja expresa constancia que rige un plazo de veinte (20) días desde la presente publicación para presentar oposiciones a la fusión, las que deberán realizarse -en virtud de la situación sanitaria existente-, digitalmente mediante el Sistema Lex 100, en el Expte. N° 6073/2020.

Asimismo, se dispuso la publicación del Acta de Acuerdo de Fusión y del presente Edicto por el término de tres (3) días y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación (conf. art. 10 ter y 63 de la Ley 23.298).

En Buenos Aires, a los 09 días del mes de febrero de 2021.

Martín Rosendo Seguí.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 11/02/2021 N° 6868/21 v. 17/02/2021

MID-MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada MID-MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de adquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre MID-MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, que adoptó con fecha 04/02/2021 (expte. N° 2814/2020). En La Rioja, a día diez del mes de febrero del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral.

e. 11/02/2021 N° 6938/21 v. 17/02/2021

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST)

Artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST), se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST), que adoptó con fecha 04/09/97 (expte. N° 12000126/1992). En La Rioja, a día diez del mes de febrero del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral.

e. 11/02/2021 N° 6887/21 v. 17/02/2021

NOS

Artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada NOS, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de adquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre

NOS, que adoptó con fecha 14/12/2020 (expte. N° 4996/2020). En La Rioja, a día diez del mes de febrero del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral.

e. 11/02/2021 N° 6990/21 v. 17/02/2021

PROYECTO SUR

Artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada PROYECTO SUR, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre PROYECTO SUR, que adoptó con fecha 30/06/2014 (expte. N° 2623/2014). En La Rioja, a día diez del mes de febrero del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral.

e. 11/02/2021 N° 6930/21 v. 17/02/2021

UCEDE - UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Juez Federal de 1era Instancia con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada UCEDE- UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de adquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre UCEDE- UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, que adoptó con fecha 10/12/2020 (expte. N° 2816/2020). En La Rioja, a día diez del mes de febrero del año 2021. Dr. Víctor Dardo Herrera, Secretario Electoral. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con competencia electoral.

e. 11/02/2021 N° 7055/21 v. 17/02/2021

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del Partido "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA, NRO. 13" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de febrero de 2021.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2021 N° 6965/21 v. 17/02/2021

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del Partido "UNIÓN CÍVICA RADICAL, NRO. 3" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será

respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de febrero de 2021.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 11/02/2021 N° 7042/21 v. 17/02/2021

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que una agrupación política se ha presentado en fecha 09/09/2020 ante esta Secretaría Electoral iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA", que adoptó en fecha 01/09/2020. (Expte. N° CNE 3894/2020). En Mendoza, a los 10 días del mes de febrero del año 2021. Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth López Secretaria Electoral

e. 11/02/2021 N° 7033/21 v. 17/02/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida